

# LA NACION

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de  
1917

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE SETIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

## El último esfuerzo para detener la guerra ITALO-ETIOPE

*El delegado de Italia, barón Aloisi, pronunció un largo discurso, en que expuso la situación de su gobierno*

**LÁVAL Y EDEN ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE ES NECESARIO DETENER LA GUERRA**

**La reanudación del examen del diferendo italo-etiope ha sido suspendida**

GINEBRA 4.—(U. P.)—“La Sociedad de las Naciones debe escoger entre expulsar a Italia o a Etiopía de su seno”, dijo el Barón Pompeo Aloisi, jefe de la delegación italiana, en la audiencia de prensa, hoy día.

Antes de la reunión del Consejo proclamó que Etiopía era un país fuerte de ley, en el mundo, y anuncio que Italia “se reserva el derecho de obrar completamente libre, con el propósito de adoptar todas las medidas que sean necesarias para la seguridad de sus colonias y el cuidado de sus propios intereses”.

Tal, en síntesis, es la situación que ahora encara el Consejo de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra.

Durante toda la mañana hubo reuniones diplomáticas privadas entre los jefes de las distintas delegaciones. El capitán Eden se entrevistó con el Premier Laval nuevamente, a las 10.15 en el departamento del hotel de este último, y conferenció por espacio de 45 minutos con el delegado y estadista francés. A las 11 de la mañana llegó el Barón Aloisi, agregándose a las conversaciones.

Eden, Laval y Aloisi llegaron a un acuerdo sobre el informe que el Capitán británico y delegado al Consejo debería presentar en la sesión de la tarde de hoy día. Este informe se refiere al trámite de la conferencia tripartita ocurrido recientemente en París.

Luego el jefe de la delegación británica visitó José Vasconcelos del Portugal; a Gastón Jeze, consejero legal de Etiopía, y al Hon. Stanly Bruce, de Australia.

**SE REUNE EL CONSEJO**

A las 4.15 P. M. el Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunió en privado, presidido por el secretario general, N. Joseph Avenol, quien inmediatamente aceptó la sugerencia hecha por Maxín Litvinoff, Comisario de Relaciones rusas, y el Dr. Enrique Guifazú, de la Argentina. Esta sugerencia decía que la reunión debía considerarse como una sesión corriente sobre la cual Guifazú asumió la presidencia.

La reunión se hizo con el objeto de definir la orden del día de la actual sesión.

A las 4.30 P. M. las puertas se abrieron para dar lugar a la sesión pública. Cientos de periodistas de 50 países distintos estaban apretujados en los corredores, mientras que grandes grupos de visitantes, incluso muchos turistas americanos y ingleses, estaban estacionados alrededor del edificio.

Cuando llegó el Premier Laval, le brindaron calorosos aplausos y vivas. Pero, cuando llegó el italiano Barón Aloisi, todos permanecieron silenciosos.

El Dr. Ruiz Guifazú, como presidente de la sesión, se sentó a la cabeza de la famosa mesa de herradura, cubierta de un tapete azul. M. Laval estaba a su derecha, y M. Avenol a su izquierda. Luego, el Dr. Guifazú invitó a Gastón Jeze y a Tecla Hawariat representantes etíopes a ocupar salientes en la mesa del Consejo. Estos dos se sentaron en la izquierda de ella.

El presidente se puso de pie y hablando en un perfecto francés, pasó revista a todos los acontecimientos ocurridos desde la última sesión del Consejo, del 3 de agosto.

Anunció el hecho de que la



Pierre Laval

DIJO LÁVAL

### FRANCIA TIENE LA CONVICCIÓN DE QUE LA PAZ AUN PUEDE CONSEGUIRSE

GINEBRA, 4.—(U. P.)—Después del informe leído por el Capitán Eden, Laval tomó la palabra y dijo:

“Francia permanece completamente adherida a la obra de conciliación bajo la autoridad de la Sociedad de las Naciones. Todavía retiene la convicción de que la paz aún puede conseguirse dentro del marco del Convenio. Esto quiere decir, ante el deber que recibe ahora sobre el Consejo, que la colaboración del representante de Francia siempre estará asegurada.”

“Me resisto a creer que este esfuerzo supremo será en vano y que no se llegará a un acuerdo equitativo, como para asegurar la satisfacción de Italia, para lo que pueda reclamar legítimamente sin dejar de reconocer el derecho esencial de la soberanía etíope. Oiremos ahora a nuestro colega italiano, cuyas quejas serán examinadas por el Consejo. Estoy seguro de que se hará esto con la más scrupulosa atención.”

“Además, estoy seguro también de que el representante de Italia traerá un examen o estudio de las proposiciones que se le hicieron con un amplio espíritu de conciliación. El Convenio pone sobre todos nosotros las más obligaciones. Ustedes recién han oido hablar al delegado británico, quien ha proclamado la fidelidad de su país a los principios de la seguridad colectiva, de la cual la SDN es la expresión. Nadie podrá alegrarse más por esa afirmación que el delegado de Francia. No he querido recordar el pasado, pero puedo decir que ningún Gobierno ha hecho más que el Gobierno francés para defender ese principio sobre el cual están basados todos los hechos internacionales de Francia.”

“En todo el mundo se hace la pregunta de si la insituición de Ginebra soportará la prueba a la que será sometida hoy día. Mantengo toda mi confianza en el futuro de la SDN. Muy pronto hará un año que representó aquí al Gobierno de Francia. Siempre he visto al Consejo cumplir con su noble misión en medio de las dificultades más formidables.”

“Gracias a la leal cooperación de Gran Bretaña e Italia, y las otras potencias, se arregló el problema del Saar; con la cooperación estrecha, valiente y generosa de todos los gobiernos representantes aquí se eliminaron los peligros de guerra.”

“Quiero recordar en esta ocasión solamente lo que hay en favor de la SDN. Eso es suficiente para reforzar nuestra esperanza. Continuaremos nuestros esfuerzos; cumpliremos nuestro deber como miembro de la SDN, sin desear nada de lo que pueda asegurar un arreglo pacífico de la disputa que se somete ahora a nuestra recomendación. Estamos todos ansiosos de respetar las obligaciones del Convenio; todos tenemos la voluntad de servir la causa de la paz.”

## LAS IRREGULARIDADES DENUNCIADAS COMO COMETIDAS POR LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD

LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ANONIMAS Y LA COMISIÓN DE CONTROL DE CAMBIOS TERMINARON AYER SU LABOR. — ENERGICA INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA PARA RESGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES. — LO QUE SE NOS INFORMÓ EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ANONIMAS Y EN EL CONTROL DE CAMBIOS

Gran sensación en el público han provocado los denuncias formuladas contra la Compañía Chilena de Electricidad, y de los cuales ha dado cuenta la prensa, especialmente “El Diario Ilustrado” y “LA NACION”.

### LA SITUACIÓN PRODUCIDA

Los denuncias han versado sobre trasgresiones en que habría incurrido esa Compañía de la ley 5.107, que reglamenta las operaciones de cambios internacionales.

Esas trasgresiones estaban motivadas por el deseo de la Compañía de retirar dinero del país, en abierto contravención con las estipulaciones legales y con el interés del país.

Estos retiros de dinero habrían tenido, además, otras consecuencias que irían en abierto perjuicio de los accionistas chilenos y del Fisco, pues se habrían alterado indebidamente los rubros de ganancias y pérdidas de las operaciones de más de 500 millones de pesos.

### EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Por instrucciones del Ministro de Hacienda señor Ross, el Consejo de Defensa Fiscal ha intervenido en este asunto, diligencia que se está practicando con toda actividad. Nos informó además que la Comisión había designado un contador delegado, a fin de que, en unión de otro contador de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, practicaran un estudio de los libros de contabilidad de la Compañía Chilena de Electricidad.

Y nos agregó finalmente, que era fruto de ese trabajo en común el informe que se entregaría en la mañana de hoy al Ministro de Hacienda, y que el suscribiría en representación de la Comisión de Control de Cambios.

### LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ANONIMAS

También esta repartición trabaja activamente, y durante el día de ayer el Superintendente, señor Luis Merino, ha estado ocupado en la redacción del informe que pondrá hoy en manos del Ministerio señor Ross.

### INVESTIGACIONES RAPIDAS

Por lo dicho anteriormente, el público podrá apreciar que las investigaciones ordenadas por el Ministerio de Hacienda se practican con la máxima rapidez, sin escatimar ningún medio legal para esclarecer este asunto que ya apasiona a la opinión.

### EL COMENTARIO PÚBLICO

Desde ayer el comentario público gira casi exclusivamente alrededor de los denuncias formuladas al Gobierno y de las investigaciones ordenadas por el Ministerio de Hacienda.

La opinión general es de aplausos al Gobierno y al Ministro de Hacienda,

por la forma inflexible en que demuestran estar dispuestos a resguardar los intereses nacionales en este asunto que afecta a una poderosa Compañía extranjera y a numerosas personas de la capital, que aparecerían comprometidas en las cuantiosas ope-



Cap. Anthony Eden

DIJO EDEN

### LA ZOZOBA DE LA SOC. DE LAS NACIONES SERÍA AHORA UNA CALAMIDAD UNIVERSAL

GINEBRA, 4.—(U. P.)—El texto del discurso de Eden, pronunciado justo con la presentación de su informe, dice así: “Quiero formular ahora algunas observaciones a nombre del Gobierno británico. Primeramente deseo dar al Consejo la seguridad de que el Gobierno británico hará lo que pueda para asegurar el arreglo pacífico de esta disputa. Desearíamos ardientemente un arreglo de ésta especie; todas las naciones representadas en esta mesa, lo desearán también, estoy cierto. En estos años de postguerra las naciones han luchado sincera y laboriosamente, con cierto éxito, por crear un nuevo orden internacional, que en adelante evitará a la humanidad el azote de la guerra. Hicieron este esfuerzo, porque aprendieron a conocer hasta las heces, la amarga lección de la guerra, constante enemigo del progreso. Por eso fué que se comprometieron por el Pacto de París, a renunciar a la guerra como instrumento de política nacional. Por estas mismas razones, los miembros de la SDN habían expresado ya anteriormente su determinación, y dado forma a su convencimiento en los artículos del Pacto, que ellos mismos redactaron, y que todos nosotros nos hemos comprometido a respetar. El mecanismo del nuevo orden de cosas establecido por el Pacto está aquí, en Ginebra; al su espíritu está también aquí aquél no podremos fracasar. Porque el Gobierno británico comprende demasiado cuál es su responsabilidad como miembro de la SDN; porque está listo a llenar su parte en tales responsabilidades, asegurar a mis colegas que pueden confiar con nuestra cooperación más entusiasta en la difícil tarea que a todos nosotros incumbe. Estoy cierto de que todos debemos en estos momentos medir nuestra responsabilidad como miembros del Consejo. La opinión del mundo nos observa. La SDN no tiene pocas éxitos a su haber, a pesar de sus cortos años de vida, tan breve espacio en la historia de la humanidad. Todos recordamos con gratitud la parte importante que la nación Italiana, por medio de sus representantes en Ginebra, ha desempeñado en la obtención de tales éxitos. Y, sin embargo, todos nosotros sabemos, y no podemos dejar de saberlo, sobre la verdad; si al juicio de la opinión mundial fracasase la SDN en esta disputa, su autoridad futura se hallaría gravemente comprometida, y su influencia seriamente amenizada. La zozobra de la SDN, y del nuevo concepto del orden internacional que ella defiende, sería una calamidad universal. Escasamente debió repetir en la presente ocasión, que en este conflicto entre Italia y Etiopía no hay cuestión alguna, política, o económica que signifique un conflicto entre Gran Bretaña e Italia. Italia ha reconocido específicamente los intereses de Gran Bretaña en Etiopía, y el Gobierno británico no tiene por qué dudar de que seguirán siendo respetados como hasta ahora. La única preocupación del Gobierno británico es este conflicto, es como miembro de la SDN, y signatario del Pacto de París. La situación en que nos encontramos hoy, y la naturaleza de la tarea que se presenta al Consejo son manifestas; tenemos el deber de hacer uso del mecanismo de la SDN que tenemos a mano; hagámoslo funcionar sin tardanza, y si logramos obtener la colaboración real de ambas partes en conflicto, no fracasaremos en la obtención de un arreglo pacífico, que tan fervientemente proclamamos.”

### DIJO ALOISI

## ETIOPIA ES UNA VERDADERA AMENAZA PARA ITALIA Y ES SU DEBER HACER DESAPARECER ESE CONSTANTE PELIGRO

agregó que su Gobierno no puede reconocer igualdad con el Gobierno de aquel país

GINEBRA, 4 (U. P.)—Después de M. Laval hizo uso de la palabra el Barón Aloisi, quien expresó:

“La delegación italiana deseaba recordar que se abstuvo de votar el segundo proyecto de acuerdo del 3 de agosto, por el cual el Consejo acordó reunirse, en cualquier circunstancia, el 4 de septiembre, para estudiar en general todos los aspectos de las relaciones italo-etiopas. En los momentos en que el examen está a punto de iniciarse, la delegación de Italia tiene el honor de presentar al Consejo un memorando en que explicamos la situación de las relaciones italo-etiopas.”

“El Imparcial”, en su edición de ayer dice:

“En el público ha despertado interés la iniciativa que se ha tomado, esperándose que la investigación se extenderá a todas las empresas que se sindican como violadoras de la mencionada ley de cambios; también se desea que se indague como violadoras de la mencionada ley de cambios, de a conocer los nombres de las personas que vendieron las letras que esas empresas adquirieron para exportar capitales, ya que es tan delictuoso el comprar como vender letras al margen de las disposiciones legales.”

Hasta ahora no tenemos noticias de que otras empresas hubieran burlado la ley de Cambios Internacionales; pero por lo que dice “El Imparcial”, existen firmas extranjeras que han procedido en la misma forma que la Compañía Chilena de Electricidad. Siendo así, obligación es de “El Imparcial” indicar cuáles son estas firmas, a fin de que el público no vea en esta información, por las razones que son del dominio de todos, el deseo de ese diario de diluir la cuestión.

Por lo que respecta al deseo del mismo diario de que se den a conocer los nombres de las personas que vendieron las letras, permanece, sin embargo, cierto que estamos nuevamente ante un ataque premeditado de fuerzas aliadas, lo que revela las intenciones y los métodos del Gobierno de Etiopía. Los miembros del Consejo hallaron en la imposibilidad de estudiar el programa que le fué presentado en París. Tiene además la delegación de Italia instrucciones para remitir al Consejo las siguientes declaraciones del Gobierno italiano.

“Por cerca de cincuenta años ha solicitado pacientemente Italia, y ha observado en todo sentido con Etiopía una política de colaboración y amistad, dirigida a asegurar la vida pacífica de sus colonias vecinas y el desarrollo de sus relaciones políticas y económicas con ese país. Fué especialmente activa esta política después de la ascensión al poder del régimen fascista. Caracterizaron dicha política los hechos importantes, que demuestran hasta qué límites deseaba Italia llevar su firme determinación de no desperdiciar medios que pudiesen garantizar la seguridad de sus colonias, no con medidas militares, sino más bien ofreciendo a Etiopía todas las posibilidades para que participase efectivamente en la vida internacional. En 1928, Italia, a pesar de la oposición de otros Estados y de las serias dificultades que fundadas en las reservas formuladas por las dos comisiones competentes de la SDN, y de la opinión pública mundial, especialmente de la prensa británica, que abiertamente expresó su actitud desfavorable, consiguió

una amnistía y lealmente para ser admitida a la Sociedad. Italia fué la primera potencia en firmar con Etiopía en 1928 un tratado de amistad válido por el plazo excepcional de veinte años. Este tratado va mucho más allá que otros tratados entre potencias europeas. Para atenerse a dicho tratado, accedió el Gobierno italiano a someter al procedimiento arbitral el incidente de Uaual. Aunque el fallo no coloca responsabilidad alguna en Etiopía, por no haberse establecido completamente la prueba material de la responsabilidad, permanece, sin embargo, cierto que estamos nuevamente ante un ataque premeditado de fuerzas aliadas, lo que revela las intenciones y los métodos del Gobierno de Etiopía. Los miembros del Consejo hallaron en el memorándum italiano pruebas irrefutables de la actitud adoptada por el Gobierno etíope, que contrasta con la confianza inmerecida que el Gobierno italiano dispuso durante largos años a Etiopía.

Etiopía, aprovechándose de su calidad de miembro de la SDN, y albergándose tras el tratado de amistad de 1928, ha intensificado precisamente desde entonces su política de armamentos, dirigida contra las posesiones italianas y multiplicado las provocaciones, las demostraciones hostiles, las incursiones de bandoleros y los actos de violencia contra las pacíficas poblaciones que habitaban nuestras fronteras. Uno solo de los casos de agresión bastaría para justificar una guerra legítima contra el agresor, si se aplicase a ese Estado la definición que han adoptado últimamente del agresor clártas convenciones internacionales.

Pero al contrario, Italia siempre ha deseado dar pruebas de su longanimitad, pero después de las amargas experiencias, acompañadas frecuentemente de derramamiento de sangre, se ve obligada a confesar que Etiopía es un enemigo permanente, cuya mala fe ha continuado en todo momento y que ninguna política de confianza abiertamente expresó su actitud desfavorable.

**\$ 0.15**  
centavos  
la palabra

**BARRACA DE FIERRO**  
Minze y Bostmann  
Chacabuco 6  
TELÉFONO 6-5369

**Fierro**

**Agencias para los avisos económicos de "La Nación"**

INDEPENDENCIA 858, C. Olea.  
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.  
MARIA DE MOLLE 6. G. MACKEN 1-A 1070, Auto-Cars-Pullman.  
BANDERA 808, Clotilde Acuña, PORTAL EDWARDS, Delicias 2733.  
COLONIA 1051, Claudia Barralas, Teléfono 61264.  
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722, VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2732.

**Indice de avisos económicos clasificados**

1—Alhajas, monedas y antigüedades.  
2—Automóviles compra-venta.  
3—Neumáticos y accesorios.  
4—Rodados en general.  
5—Arriendos buscados.  
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.  
6—Arriendos ofrecidos.  
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes, Turismo y veraneras.  
8—Artículos para deportes.  
9—Arboles, plantas y flores.  
10—Armas, caza y pesca.  
11—Artículos de escritorio y librería.  
12—Abarrotes y comestibles.  
13—Aves, animales y talajes.  
14—Belleza y Peluquería.  
15—Casa-venta varias.  
16—Clasificaciones, notificaciones y bombas.  
17—Diversos.  
18—Educación e instrucción.  
19—Profesionales varias.  
20—Empleados ofrecidos.  
Profs. Part., Domésticas.  
21—Empleados buscados: Profs. Part., Domésticas.  
22—Entidades sociales.  
23—Ferias del país.  
24—Hoteles y restaurantes.  
Residenciales y Pensiones.  
25—Modas, Interés para el hogar.  
26—Mercadería en general.  
27—Mudanzas y transportes.  
28—Muebles y menajes en general.  
29—Materiales de construcción.  
30—Materiales de maquinadoras, escribir y coser.  
31—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.  
32—Negocios e instalaciones, compra-venta.  
33—Operarios y obreros ofrecidos.  
34—Operarios y obreros busdos.  
35—Objetos y animales perdidos.  
36—Propiedades venden: Casas, chalets, Quintas, sítios, Fundos, chacras.  
37—Propiedades compran: Casas, chalets, Quintas, sítios, Fundos, chacras.  
38—Productos medicinales y drogas.  
39—Préstamos, acciones, bonos y socios.  
40—Propuestas públicas y particulares.  
41—Personas buscadas.  
42—Permises.  
43—Radios, pianos, fonógrafos y otros.  
44—Restaurantes y sitios de recreo.  
45—Romates voluntarios.  
46—Romates judiciales.  
47—Sastrieras e indumentarias.  
48—Talleres y composituras.  
49—Tintorerías y lavanderías.  
50—Artículos Sanitarios.  
51—Utiles científicos.  
52—Vinos y viñas.

**1—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES**

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 24 Set.

CASA KARLONSKY, ESTADO 354, Oro, brillantes, relojes, compra-venta, consignaciones. Segundo y competencia. 30 Sep.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la mercería Casa Ros, paupérrima precios más bajos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. 8 Sep.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780. Relojería sportman. 12 Sep.

COMPRA-VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, boletos, composituras relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 389 (casa fundada 1910). 10 Oct.

EL MEJOR TALLER JOYERIA, relojería encuentra Ud.: Agustinas 1146. 14 Set.

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS macizas, garantidas. "Fábrica Méndez". San Antonio 45. 14 Set.

COMPRA JOYAS — RECOGO consignaciones. Agustinas 1148-A. 6 Sep.

EL MEJOR TALLER JOYERIA, relojería encuentra Ud.: Agustinas 1146. 17 Set.

**S. SACK**  
FIERO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL

**LAMIFUN**  
SAN PABLO 1179-MORANDE 817

**SKIS GARANTIDOS** ARMERIA: San Diego 15. 17 Set.

**9—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES**

NARANJOS, ARBOLES Y PLANTAS, macetas, fresas, todos los tamaños, tierra holanda de litro. Ofrecer: "Criadero Corral". Alameda cuadra Arturo Prat. 12 Set.

**8—ARTICULOS PARA DEPORTES.**

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO

**S. SACK**  
SAN PABLO 1179  
MORANDE 817

12 Set.

**13—AVES, ANIMALES Y TALAJES.**

1760 GRAN LOCAL CENTRAL, 400 m2, Rosas 1023, entre Puente y Bandera, Tratara: Vergara 91. Sobre. 5 Set.

SE ARRIENDAN DOS ESPLENDIDOS locales: uno Manuel Montt 2854, y otro San Alfonso 118, Barrio muy comercial, Tratara: 3624. 6 Set.

**14—ARTICULOS PARA DEPORTES.**

SKIS GARANTIDOS ARMERIA: San Diego 15. 17 Set.

**15—ARRIENDOS BUSCADOS.**

EMPLEADO (EXTRANJERO) BUSCA PIEZA automóvil, co. pensionista, en casa sin pensionista. N. N., Casilla 1921. 5 Set.

**16—ARRIENDOS OFRECIDOS.**

220 CASITAS, matrimonio sin niños. San Isidro 217. 5 Set.

200 DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, cochete apropiado negocio, Catedral 1980, Santo Domingo 582. 6 Set.

130 CASITA LIMA 827. 4 Set.

OFRECE PIEZA INDEPENDIENTE: a persona sola, dos cuadras plaza Núñez San Isidro 118. 6 Set.

CASA CINCO PIEZAS, HALL, PA. 6 Set.

1400 ARRIENDA CASA-QUINTA con galpon para industria, Luco Cuadra 840, Núñez. 9 Set.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECE la mejor yerba fina tipo pieza que se importa al país, \$ 24 kilo. 23 Sep.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECE la mejor yerba fina tipo pieza que se importa al país, \$ 3.000 kilo. 23 Sep.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Ruíz, Exposición 136, teléfono 63998. 25 Set.

**17—LOCALES Y OFICINAS**

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE: Fábrica Corona, Diego de Velázquez 2031, Providencia, Casilla 252, Central Semillero, Bandera 246, Oficina de la Compañía de la Provincia de Santiago. Consultar a los señores acuerdos, a Junta general extraordinaria, para el día 16 del actual, a las 5 P. M. en su sede de la Compañía, calle Agustinas N. 0, 1148, con el objeto de solicitar la aprobación de la convocatoria anterior. — Santiago, 9 de setiembre de 1935. — El Gerente.

POR ESTE PRIMER AVISO, CITO A CARLOS Y HUMBERTO RUIZ, Exposición 136, teléfono 63998. 25 Set.

COMPAGNIA CHILENA DE TIJERAS: Se informa que la Compañía, conformada con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de la Compañía, se cita a los señores acuerdos, a Junta general extraordinaria, para el día 16 del actual, a las 5 P. M. en su sede de la Compañía, calle Agustinas N. 0, 1148, con el objeto de solicitar la aprobación de la convocatoria anterior. — Santiago, 9 de setiembre de 1935. — El Gerente.

El registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 8 hasta el 16 del actual, ambas fechas inclusivas. — Santiago, 9 de setiembre de 1935. — El Gerente.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

COMPAGNIA MINERA "LOS AMIGOS" — De conformidad con el acuerdo de 27 de julio último tomado por la Junta extraordinaria mandando por la junta extraordinaria de accionistas, que aumento el capital social en \$ 2.000.000, aumentando así por debajo del mencionado capital social, se pone en el presente N.º 2322, de fecha 4 de setiembre del presente año, se comunica a los señores accionistas que desde el 5 del mes en curso, comienza el plazo de 15 días, dentro del cual podrán presentar sus nuevas acciones, preparadas de las que poseen, o sea hasta el 20 del presente, inclusive. — Venerdì este plazo, el directorio colocará el saldo no suscrito, en la forma que estime conveniente. — El Gerente.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE: Fábrica Corona, Diego de Velázquez 2031, Providencia, Casilla 252, Central Semillero, Bandera 246, Oficina de la Compañía de la Provincia de Santiago. Consultar a los señores acuerdos, a Junta general extraordinaria, para el día 16 del actual, a las 5 P. M. en su sede de la Compañía, calle Agustinas N. 0, 1148, con el objeto de solicitar la aprobación de la convocatoria anterior. — Santiago, 9 de setiembre de 1935. — El Gerente.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

COMPAGNIA MINERA "LOS AMIGOS" — De conformidad con el acuerdo de 27 de julio último tomado por la Junta extraordinaria mandando por la junta extraordinaria de accionistas, que aumento el capital social en \$ 2.000.000, aumentando así por debajo del mencionado capital social, se pone en el presente N.º 2322, de fecha 4 de setiembre del presente año, se comunica a los señores accionistas que desde el 5 del mes en curso, comienza el plazo de 15 días, dentro del cual podrán presentar sus nuevas acciones, preparadas de las que poseen, o sea hasta el 20 del presente, inclusive. — Venerdì este plazo, el directorio colocará el saldo no suscrito, en la forma que estime conveniente. — El Gerente.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

COMPAGNIA MINERA "LOS AMIGOS" — De conformidad con el acuerdo de 27 de julio último tomado por la Junta extraordinaria mandando por la junta extraordinaria de accionistas, que aumento el capital social en \$ 2.000.000, aumentando así por debajo del mencionado capital social, se pone en el presente N.º 2322, de fecha 4 de setiembre del presente año, se comunica a los señores accionistas que desde el 5 del mes en curso, comienza el plazo de 15 días, dentro del cual podrán presentar sus nuevas acciones, preparadas de las que poseen, o sea hasta el 20 del presente, inclusive. — Venerdì este plazo, el directorio colocará el saldo no suscrito, en la forma que estime conveniente. — El Gerente.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

ASOCIACIONES: CORTE CONFEDERACIONES, CORTE CONFEDERACIONES francesa Peluquería, manicure, confeciones, taquigrafía, dictografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Set.

</





**La Sra. Elisa Silva de Donoso**

Donoso. Una larga enfermedad, que ella soportó siempre resignada, fue apagando lentamente su vida.

Descendiente de una buena familia, en la cual han sido tradicionales las alianas cálidas de corazón y de espíritu y casadas muy jóvenes con el distinguido abogado juríscrito don Fermín Donoso Grille, formó modelo en todos el sentido de la palabra. Tuvo la satisfacción de ver crecer a sus numerosos hijos y de verlos formar a su vez familias que son continuadoras hoy de las bellas tradiciones de sus antepasados.

Su vida fué toda abnegación y ternura. Sin alardes, hacia ej bien en todas partes y tenía innumerables protegidos que veneraban su nombre.

Los años no salieron borrar el recuerdo de una mujer como ella. En los momentos de desolación, los suyos salí vez pudiendo encontrar algún consuelo en el sentimiento profundo de pesar y de simpatía de todos aquellos que tuvieron el privilegio de conocerla.

Antesayer dejó de existir en esta ciudad doña Elisa Silva de



Antesayer dejó de existir en esta ciudad doña Elisa Silva de

**Gran éxito alcanzó la velada verificada ayer en el Teatro Municipal**

A beneficio del Ropero de Santa Teresita

Gran éxito alcanzó la función artística musical celebrada en la tarde de ayer en el Teatro Municipal a beneficio del Ropero de Santa Teresita, (parroquia norteamericana), cuya organización se debió a un grupo de distinguidas señoras y niñas de nuestra sociedad.

Se inició esta hermosa velada saliendo a escena una patrulla americana formada por las niñas: Marcela Benítez, Schela Glin, María Mackfarland, Adriana Aguilar, Iris López, Adriana y Silvia Franke, Alicia Orrego, Sira Dora Gabriela Moreno, Sofía Nena Cluafardi, Mirian Casanova, Adriana Azocar y Anita Eder. Que estuvieron a cargo de la Esc. Militar de West Point, evolucionaron por el escenario al son de la Obertura "Cádiz de Alhambra" y representaron un sketch que logró arrancar spontáneos aplausos de la concurrencia.

En seguida se representó un cuadro primaveral de danzas y cantó intitulado "Jocelyn". Interpretaron este número, que fue uno de los más simpáticos, las señoritas: Magdalena Martínez, Irarrázaval Larrain, América Concha Vergara, Valdes, Gloria Domínguez Barros, Ana y María Fresno Ovalle, Eugenia González Echenique, Elisa Piwonka, Figueras, Mónica Echeverría Yáñez, Inés Vives Infante, María Angélica Bernales Castillo, Lola Haenles Cousino, Isabel y Carmen Larrain Errázuriz, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Luis Hurtado Cruchaga, Lucía y María Luisa Ovalle Rodríguez, Inés González Cervera, Cecilia y María Rodríguez More, Carmen, Isabel y Mónica Ochagavia Echeverría, Olga Tagle Hurtado, Ana Valdés Astaburuaga, M. Fernández Boonen, Luis Muñoz Moreno. Los números de canto es-

tuvieron a cargo de la señora de López.

Se presentó después un gran festival de feria de las montañas del Tirol, con danzas típicas admirablemente ejecutadas, y en las que se distinguieron las señoritas: Raquel Echeverría, Beba, Amelia Talavera, Luis y Adriana Hurtado Fabres, Isabel Scott, Viale Rigo, Leonor Larrain Riesco, M. Luisa Correa Guzman, Elisa Ripanonti, Carmen Aránguiz, Rosas, M. Luisa Valdivieso, Josefina Echeverría, Rosas, Alicia Ugalde, Belén, M. Isabel Pérez, Carvallo, Amelia Ortíz, Carvallo Pérez Ugarte, Marta Echaurien Larrain, María Haenles Couñal, Irene Echazarréte, Lecaros, Josefina Larrain Errázuriz, M. Eugenia Huldrob V., Isabel Mate Varas, Isabel Valenzuela V., Luis Ross Ossa, Mercedes, y Faustina Undurraga. Tomaron igualmente parte en ese número las señoras Luisa Salas Vergara, Luis Atamainta Vial y Pedro Undurraga.

A continuación la señorita Matilde Broders tuvo a su cargo algunas canciones que fueron recibidas con agrado por el público, que con sus insistencias aplausos pidió la repetición de algunas de ellas.

Otro número de gusto fué la presentación del cuadro en verso, (de ambiente andaluz) intitulado "El Patio y la Azoeta", dedicado a la memoria del poeta español José Aranzadi Caverián. Estuvieron a cargo de la recreación las señoritas: Marta Espíñeira Alcamirano y María Lucía Moreno Sánchez y el señor Juan Agustín Barriga. Tornando parte de este mismo cuadro figuraron algunos números de danzas y de canciones en guitarra que alcanzaron grandes aplausos. El conjunto de guitarras estuvo a cargo de las señoritas: Sara Hurtado Izquierdo, Luz Walker Coatcha-

En seguida se representó el cuadro primaveral de danzas y cantó intitulado "Jocelyn". Interpretaron este número, que fue uno de los más simpáticos, las señoritas: Magdalena Martínez, Irarrázaval Larrain, América Concha Vergara, Valdes, Gloria Domínguez Barros, Ana y María Fresno Ovalle, Eugenia González Echenique, Elisa Piwonka, Figueras, Mónica Echeverría Yáñez, Inés Vives Infante, María Angélica Bernales Castillo, Lola Haenles Cousino, Isabel y Carmen Larrain Errázuriz, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Luis Hurtado Cruchaga, Lucía y María Luisa Ovalle Rodríguez, Inés González Cervera, Cecilia y María Rodríguez More, Carmen, Isabel y Mónica Ochagavia Echeverría, Olga Tagle Hurtado, Ana Valdés Astaburuaga, M. Fernández Boonen, Luis Muñoz Moreno. Los números de canto es-

tuvieron a cargo de la señora de López.

Se presentó después un gran festival de feria de las montañas del Tirol, con danzas típicas admirablemente ejecutadas, y en las que se distinguieron las señoritas: Raquel Echeverría, Beba, Amelia Talavera, Luis y Adriana Hurtado Fabres, Isabel Scott, Viale Rigo, Leonor Larrain Riesco, M. Luisa Correa Guzman, Elisa Ripanonti, Carmen Aránguiz, Rosas, M. Luisa Valdivieso, Josefina Echeverría, Rosas, Alicia Ugalde, Belén, M. Isabel Pérez, Carvallo, Amelia Ortíz, Carvallo Pérez Ugarte, Marta Echaurien Larrain, María Haenles Couñal, Irene Echazarréte, Lecaros, Josefina Larrain Errázuriz, M. Eugenia Huldrob V., Isabel Mate Varas, Isabel Valenzuela V., Luis Ross Ossa, Mercedes, y Faustina Undurraga. Tomaron igualmente parte en ese número las señoras Luisa Salas Vergara, Luis Atamainta Vial y Pedro Undurraga.

A continuación la señorita Matilde Broders tuvo a su cargo algunas canciones que fueron recibidas con agrado por el público, que con sus insistencias aplausos pidió la repetición de algunas de ellas.

Otro número de gusto fué la presentación del cuadro en verso, (de ambiente andaluz) intitulado "El Patio y la Azoeta", dedicado a la memoria del poeta español José Aranzadi Caverián. Estuvieron a cargo de la recreación las señoritas: Marta Espíñeira Alcamirano y María Lucía Moreno Sánchez y el señor Juan Agustín Barriga. Tornando parte de este mismo cuadro figuraron algunos números de danzas y de canciones en guitarra que alcanzaron grandes aplausos. El conjunto de guitarras estuvo a cargo de las señoritas: Sara Hurtado Izquierdo, Luz Walker Coatcha-

En seguida se representó el cuadro primaveral de danzas y cantó intitulado "Jocelyn". Interpretaron este número, que fue uno de los más simpáticos, las señoritas: Magdalena Martínez, Irarrázaval Larrain, América Concha Vergara, Valdes, Gloria Domínguez Barros, Ana y María Fresno Ovalle, Eugenia González Echenique, Elisa Piwonka, Figueras, Mónica Echeverría Yáñez, Inés Vives Infante, María Angélica Bernales Castillo, Lola Haenles Cousino, Isabel y Carmen Larrain Errázuriz, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Luis Hurtado Cruchaga, Lucía y María Luisa Ovalle Rodríguez, Inés González Cervera, Cecilia y María Rodríguez More, Carmen, Isabel y Mónica Ochagavia Echeverría, Olga Tagle Hurtado, Ana Valdés Astaburuaga, M. Fernández Boonen, Luis Muñoz Moreno. Los números de canto es-

tuvieron a cargo de la señora de López.

Se presentó después un gran festival de feria de las montañas del Tirol, con danzas típicas admirablemente ejecutadas, y en las que se distinguieron las señoritas: Raquel Echeverría, Beba, Amelia Talavera, Luis y Adriana Hurtado Fabres, Isabel Scott, Viale Rigo, Leonor Larrain Riesco, M. Luisa Correa Guzman, Elisa Ripanonti, Carmen Aránguiz, Rosas, M. Luisa Valdivieso, Josefina Echeverría, Rosas, Alicia Ugalde, Belén, M. Isabel Pérez, Carvallo, Amelia Ortíz, Carvallo Pérez Ugarte, Marta Echaurien Larrain, María Haenles Couñal, Irene Echazarréte, Lecaros, Josefina Larrain Errázuriz, M. Eugenia Huldrob V., Isabel Mate Varas, Isabel Valenzuela V., Luis Ross Ossa, Mercedes, y Faustina Undurraga. Tomaron igualmente parte en ese número las señoras Luisa Salas Vergara, Luis Atamainta Vial y Pedro Undurraga.

A continuación la señorita Matilde Broders tuvo a su cargo algunas canciones que fueron recibidas con agrado por el público, que con sus insistencias aplausos pidió la repetición de algunas de ellas.

Otro número de gusto fué la presentación del cuadro en verso, (de ambiente andaluz) intitulado "El Patio y la Azoeta", dedicado a la memoria del poeta español José Aranzadi Caverián. Estuvieron a cargo de la recreación las señoritas: Marta Espíñeira Alcamirano y María Lucía Moreno Sánchez y el señor Juan Agustín Barriga. Tornando parte de este mismo cuadro figuraron algunos números de danzas y de canciones en guitarra que alcanzaron grandes aplausos. El conjunto de guitarras estuvo a cargo de las señoritas: Sara Hurtado Izquierdo, Luz Walker Coatcha-

En seguida se representó el cuadro primaveral de danzas y cantó intitulado "Jocelyn". Interpretaron este número, que fue uno de los más simpáticos, las señoritas: Magdalena Martínez, Irarrázaval Larrain, América Concha Vergara, Valdes, Gloria Domínguez Barros, Ana y María Fresno Ovalle, Eugenia González Echenique, Elisa Piwonka, Figueras, Mónica Echeverría Yáñez, Inés Vives Infante, María Angélica Bernales Castillo, Lola Haenles Cousino, Isabel y Carmen Larrain Errázuriz, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Luis Hurtado Cruchaga, Lucía y María Luisa Ovalle Rodríguez, Inés González Cervera, Cecilia y María Rodríguez More, Carmen, Isabel y Mónica Ochagavia Echeverría, Olga Tagle Hurtado, Ana Valdés Astaburuaga, M. Fernández Boonen, Luis Muñoz Moreno. Los números de canto es-

tuvieron a cargo de la señora de López.

Se presentó después un gran festival de feria de las montañas del Tirol, con danzas típicas admirablemente ejecutadas, y en las que se distinguieron las señoritas: Raquel Echeverría, Beba, Amelia Talavera, Luis y Adriana Hurtado Fabres, Isabel Scott, Viale Rigo, Leonor Larrain Riesco, M. Luisa Correa Guzman, Elisa Ripanonti, Carmen Aránguiz, Rosas, M. Luisa Valdivieso, Josefina Echeverría, Rosas, Alicia Ugalde, Belén, M. Isabel Pérez, Carvallo, Amelia Ortíz, Carvallo Pérez Ugarte, Marta Echaurien Larrain, María Haenles Couñal, Irene Echazarréte, Lecaros, Josefina Larrain Errázuriz, M. Eugenia Huldrob V., Isabel Mate Varas, Isabel Valenzuela V., Luis Ross Ossa, Mercedes, y Faustina Undurraga. Tomaron igualmente parte en ese número las señoras Luisa Salas Vergara, Luis Atamainta Vial y Pedro Undurraga.

A continuación la señorita Matilde Broders tuvo a su cargo algunas canciones que fueron recibidas con agrado por el público, que con sus insistencias aplausos pidió la repetición de algunas de ellas.

Otro número de gusto fué la presentación del cuadro en verso, (de ambiente andaluz) intitulado "El Patio y la Azoeta", dedicado a la memoria del poeta español José Aranzadi Caverián. Estuvieron a cargo de la recreación las señoritas: Marta Espíñeira Alcamirano y María Lucía Moreno Sánchez y el señor Juan Agustín Barriga. Tornando parte de este mismo cuadro figuraron algunos números de danzas y de canciones en guitarra que alcanzaron grandes aplausos. El conjunto de guitarras estuvo a cargo de las señoritas: Sara Hurtado Izquierdo, Luz Walker Coatcha-

En seguida se representó el cuadro primaveral de danzas y cantó intitulado "Jocelyn". Interpretaron este número, que fue uno de los más simpáticos, las señoritas: Magdalena Martínez, Irarrázaval Larrain, América Concha Vergara, Valdes, Gloria Domínguez Barros, Ana y María Fresno Ovalle, Eugenia González Echenique, Elisa Piwonka, Figueras, Mónica Echeverría Yáñez, Inés Vives Infante, María Angélica Bernales Castillo, Lola Haenles Cousino, Isabel y Carmen Larrain Errázuriz, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Luis Hurtado Cruchaga, Lucía y María Luisa Ovalle Rodríguez, Inés González Cervera, Cecilia y María Rodríguez More, Carmen, Isabel y Mónica Ochagavia Echeverría, Olga Tagle Hurtado, Ana Valdés Astaburuaga, M. Fernández Boonen, Luis Muñoz Moreno. Los números de canto es-

tuvieron a cargo de la señora de López.

Se presentó después un gran festival de feria de las montañas del Tirol, con danzas típicas admirablemente ejecutadas, y en las que se distinguieron las señoritas: Raquel Echeverría, Beba, Amelia Talavera, Luis y Adriana Hurtado Fabres, Isabel Scott, Viale Rigo, Leonor Larrain Riesco, M. Luisa Correa Guzman, Elisa Ripanonti, Carmen Aránguiz, Rosas, M. Luisa Valdivieso, Josefina Echeverría, Rosas, Alicia Ugalde, Belén, M. Isabel Pérez, Carvallo, Amelia Ortíz, Carvallo Pérez Ugarte, Marta Echaurien Larrain, María Haenles Couñal, Irene Echazarréte, Lecaros, Josefina Larrain Errázuriz, M. Eugenia Huldrob V., Isabel Mate Varas, Isabel Valenzuela V., Luis Ross Ossa, Mercedes, y Faustina Undurraga. Tomaron igualmente parte en ese número las señoras Luisa Salas Vergara, Luis Atamainta Vial y Pedro Undurraga.

A continuación la señorita Matilde Broders tuvo a su cargo algunas canciones que fueron recibidas con agrado por el público, que con sus insistencias aplausos pidió la repetición de algunas de ellas.

Otro número de gusto fué la presentación del cuadro en verso, (de ambiente andaluz) intitulado "El Patio y la Azoeta", dedicado a la memoria del poeta español José Aranzadi Caverián. Estuvieron a cargo de la recreación las señoritas: Marta Espíñeira Alcamirano y María Lucía Moreno Sánchez y el señor Juan Agustín Barriga. Tornando parte de este mismo cuadro figuraron algunos números de danzas y de canciones en guitarra que alcanzaron grandes aplausos. El conjunto de guitarras estuvo a cargo de las señoritas: Sara Hurtado Izquierdo, Luz Walker Coatcha-

En seguida se representó el cuadro primaveral de danzas y cantó intitulado "Jocelyn". Interpretaron este número, que fue uno de los más simpáticos, las señoritas: Magdalena Martínez, Irarrázaval Larrain, América Concha Vergara, Valdes, Gloria Domínguez Barros, Ana y María Fresno Ovalle, Eugenia González Echenique, Elisa Piwonka, Figueras, Mónica Echeverría Yáñez, Inés Vives Infante, María Angélica Bernales Castillo, Lola Haenles Cousino, Isabel y Carmen Larrain Errázuriz, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Luis Hurtado Cruchaga, Lucía y María Luisa Ovalle Rodríguez, Inés González Cervera, Cecilia y María Rodríguez More, Carmen, Isabel y Mónica Ochagavia Echeverría, Olga Tagle Hurtado, Ana Valdés Astaburuaga, M. Fernández Boonen, Luis Muñoz Moreno. Los números de canto es-

tuvieron a cargo de la señora de López.

Se presentó después un gran festival de feria de las montañas del Tirol, con danzas típicas admirablemente ejecutadas, y en las que se distinguieron las señoritas: Raquel Echeverría, Beba, Amelia Talavera, Luis y Adriana Hurtado Fabres, Isabel Scott, Viale Rigo, Leonor Larrain Riesco, M. Luisa Correa Guzman, Elisa Ripanonti, Carmen Aránguiz, Rosas, M. Luisa Valdivieso, Josefina Echeverría, Rosas, Alicia Ugalde, Belén, M. Isabel Pérez, Carvallo, Amelia Ortíz, Carvallo Pérez Ugarte, Marta Echaurien Larrain, María Haenles Couñal, Irene Echazarréte, Lecaros, Josefina Larrain Errázuriz, M. Eugenia Huldrob V., Isabel Mate Varas, Isabel Valenzuela V., Luis Ross Ossa, Mercedes, y Faustina Undurraga. Tomaron igualmente parte en ese número las señoras Luisa Salas Vergara, Luis Atamainta Vial y Pedro Undurraga.

A continuación la señorita Matilde Broders tuvo a su cargo algunas canciones que fueron recibidas con agrado por el público, que con sus insistencias aplausos pidió la repetición de algunas de ellas.

Otro número de gusto fué la presentación del cuadro en verso, (de ambiente andaluz) intitulado "El Patio y la Azoeta", dedicado a la memoria del poeta español José Aranzadi Caverián. Estuvieron a cargo de la recreación las señoritas: Marta Espíñeira Alcamirano y María Lucía Moreno Sánchez y el señor Juan Agustín Barriga. Tornando parte de este mismo cuadro figuraron algunos números de danzas y de canciones en guitarra que alcanzaron grandes aplausos. El conjunto de guitarras estuvo a cargo de las señoritas: Sara Hurtado Izquierdo, Luz Walker Coatcha-

En seguida se representó el cuadro primaveral de danzas y cantó intitulado "Jocelyn". Interpretaron este número, que fue uno de los más simpáticos, las señoritas: Magdalena Martínez, Irarrázaval Larrain, América Concha Vergara, Valdes, Gloria Domínguez Barros, Ana y María Fresno Ovalle, Eugenia González Echenique, Elisa Piwonka, Figueras, Mónica Echeverría Yáñez, Inés Vives Infante, María Angélica Bernales Castillo, Lola Haenles Cousino, Isabel y Carmen Larrain Errázuriz, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Luis Hurtado Cruchaga, Lucía y María Luisa Ovalle Rodríguez, Inés González Cervera, Cecilia y María Rodríguez More, Carmen, Isabel y Mónica Ochagavia Echeverría, Olga Tagle Hurtado, Ana Valdés Astaburuaga, M. Fernández Boonen, Luis Muñoz Moreno. Los números de canto es-

tuvieron a cargo de la señora de López.

Se presentó después un gran festival de feria de las montañas del Tirol, con danzas típicas admirablemente ejecutadas, y en las que se distinguieron las señoritas: Raquel Echeverría, Beba, Amelia Talavera, Luis y Adriana Hurtado Fabres, Isabel Scott, Viale Rigo, Leonor Larrain Riesco, M. Luisa Correa Guzman, Elisa Ripanonti, Carmen Aránguiz, Rosas, M. Luisa Valdivieso, Josefina Echeverría, Rosas, Alicia Ugalde, Belén, M. Isabel Pérez, Carvallo, Amelia Ortíz, Carvallo Pérez Ugarte, Marta Echaurien Larrain, María Haenles Couñal, Irene Echazarréte, Lecaros, Josefina Larrain Errázuriz, M. Eugenia Huldrob V., Isabel Mate Varas, Isabel Valenzuela V., Luis Ross Ossa, Mercedes, y Faustina Undurraga. Tomaron igualmente parte en ese número las señoras Luisa Salas Vergara, Luis Atamainta Vial y Pedro Undurraga.

A continuación la señorita Matilde Broders tuvo a su cargo algunas canciones que fueron recibidas con agrado por el público, que con sus insistencias aplausos pidió la repetición de algunas de ellas.

Otro número de gusto fué la presentación del cuadro en verso, (de ambiente andaluz) intitulado "El Patio y la Azoeta", dedicado a la memoria del poeta español José Aranzadi Caverián. Estuvieron a cargo de la recreación las señoritas: Marta Espíñeira Alcamirano y María Lucía Moreno Sánchez y el señor Juan Agustín Barriga. Tornando parte de este mismo cuadro figuraron algunos números de danzas y de canciones en guitarra que alcanzaron grandes aplausos. El conjunto de guitarras estuvo a cargo de las señoritas: Sara Hurtado Izquierdo, Luz Walker Coatcha-

En seguida se representó el cuadro primaveral de danzas y cantó intitulado "Jocelyn". Interpretaron este número, que fue uno de los más simpáticos, las señoritas: Magdalena Martínez, Irarrázaval Larrain, América Concha Vergara, Valdes, Gloria Domínguez Barros, Ana y María Fresno Ovalle, Eugenia González Echenique, Elisa Piwonka, Figueras, Mónica Echeverría Yáñez, Inés Vives Infante, María Angélica Bernales Castillo, Lola Haenles Cousino, Isabel y Carmen Larrain Errázuriz, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Luis Hurtado Cruchaga, Lucía y María Luisa Ovalle Rodríguez, Inés González Cervera, Cecilia y María Rodríguez More, Carmen, Isabel y Mónica Ochagavia Echeverría, Olga Tagle Hurtado, Ana Valdés Astaburuaga, M. Fernández Boonen, Luis Muñoz Moreno. Los números de canto es-

tuvieron a cargo de la señora de López.

Se presentó después un gran festival de feria de las montañas del Tirol, con danzas típicas admirablemente ejecutadas, y en las que se distinguieron las señoritas: Raquel Echeverría, Beba, Amelia Talavera, Luis y Adriana Hurtado Fabres, Isabel Scott, Viale Rigo, Leonor Larrain Riesco, M. Luisa Correa Guzman, Elisa Ripanonti, Carmen Aránguiz, Rosas, M. Luisa Valdivieso, Josefina

**Mañana**  
Vermouth y noche  
**T. O'HIGGINS**  
UNICAS  
presentaciones en el  
barrio:  
EL ESPECTACULO  
DE GRAN EXITO:  
**La Fiesta**  
**del Tango**  
**en Chile**  
con el estreno del  
sainete musicalizado  
**Nieve, viento y sol**

**CARNET**  
PARA  
  
**HOY**  
**BAQUEDANO**

Especial y noche. Gran éxito de la película argentina por Libertad Lamarque: **EL ALMA DEL BANDONEON**, con música de Di Caprio: Tu sombra; El alma que me Quiero; El alma del Bandoneón y Campanache (para mayores).

**CARRERA**  
Especial y noche. Estreno de la sensacional super producción dramática CONOCÉ A TU HIJO, por Jack Holt y Florence Bates (para mayores). **MARSHALL CORAZONES EN RUINA**.

**COMEDIA**  
Especial y noche. Plata \$ 340. La maravillosa película R. K. O. de producción Marshall, CORAZONES EN RUINA, por Irene Dunne, la famosa pareja de baile Ginger Rogers y Fred Astaire (para mayores).

**POLITEAMA**  
Especial y noche. Estreno de la sensacional película de procesos aéreos. **EL VUELO DEL HALCON**, por el malogrado "as" de la aviación Wiley Post (para mayores). **MARSHALL CORAZONES EN RUINA**.

**COLISEO**  
Compañía Nacional de Revistas. Vermouth 6.30 y noche 9.40. Los últimos grandes éxitos: **EL HOGAR JUEGO SEÑORES**, 7.20. **LA QUIEN LE DAMOS LA CARTERA?**, 7.20. Revista satírica de actualidad. **LA COMPAÑIA DE COSACOS** en venta todo el día. Teléf. 84545.

**ESMERALDA**  
Especial y noche. Estreno de la hermosa película musical europea **SUEÑO DE UNA NOCHE DE INVIERNO** (para mayores).

**ITALIA**  
Especial y noche. La sensacional super producción sensacionalista de la Universidad **EL HUMOR DEL HALCON**, sucesor de **La Chaney**: Henry Hull (para mayores).

**O'HIGGINS**  
Especial y noche. Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno en este teatro de la sensacional super producción **EL LOBO HUMANO**, sucesor de **La Chaney**: Henry Hull (para mayores).

**NOVEDADES**  
Especial y noche. Estreno de la sensacional super producción Universal **EL LOBO HUMANO** por el sucesor de **La Chaney**: Henry Hull (para mayores).

**NACIONAL**  
Especial y noche. Estreno de la hermosa película musical europea **SUEÑO DE UNA NOCHE DE INVIERNO** (para mayores) y estreno de un formidable programa cómico de dibujos animados.

**SETIEMBRE**  
Especial y noche. Estreno de la estupenda película de procesos aéreos. **EL VUELO DEL HALCON**, por el malogrado "as" de la aviación Wiley Post (para mayores).

**BRASIL**  
Especial y noche. La estupenda película de procesos aéreos **EL VUELO DEL HALCON**, por el malogrado "as" de la aviación Wiley Post (para mayores).

**IALTO**  
Especial y noche. Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de la sensacional super producción **AGUILAS HUMANAS**, por Wallace Beery (para mayores).

**AGUILAS HUMANAS**, por Wallace Beery (para mayores).

**Avant PREMIERE SABADO 7 10 P.M. TEATRO SPLENDID**

**La película REINA de la METRO-Goldwyn-MAYER**

**65 ARTISTAS ENCABEZADOS POR MAUREEN O'SULLIVAN MADGE EVANS EDNA MAY OLIVER FRANK LAWTON ELIZABETH ALLAN LIONEL BARRYMORE FREDIE BARTHOLOMÉ LEWIS STONE ROLAND YOUNG**

**La mejor película de Charles Dickens**

**LOCALIDADES EN VENTA**

**EL HIJO PREFERIDO DE Charles Dickens**

**Lea la novela editada por ZIG-ZAG**

**TEATRO MUNICIPAL**  
**Gran COMPAÑIA LIRICA**  
TEMPORADA OFICIAL DE 1935  
CON EL CONCURSO DE LOS PRINCIPALES ARTISTAS DEL  
Teatro Colón de Buenos Aires  
**EL ABONO VOLANTE**  
a elegir 8 funciones entre 12, que se atiende en las oficinas del Teatro, quedará CERRADO DEFINITIVAMENTE  
**HOY A LAS 6.30 P.M.**  
INAUGURACION DE LA TEMPORADA:  
la FUNCION DE ABONO, CON LA OPERA DE GIORDANO  
**ANDREA CHENIER**  
HINA SPANI, PEDRO MIRASSOU,  
CARLO GALEFFI  
Maestro Concertador y Director de Orquesta  
**CAV. ARTURO DE ANGELIS**  
Localidades en venta desde el dia Sábado a las 10 A.M. Teléfono: 84407



Equipo R. C. A., sonido perfeccio-  
nado. Calefacción central.  
HOY 6.30 y 9.40. Nuevas fun-  
ciones de la popular ópera **La  
Cartera?** de la Compañía  
satírica de **Andrea Chenier**.

UN VALS PARA TI  
(mayores).  
Plates 3.40. Balcón 2.40.



LOS MEJORES ESPECTACULOS  
6.30 y noche 9.40.  
1. Alegria Gaucha, dibujos ani-  
mados.  
2. Sinopsis de Folies Bergère, de  
Chevalier, que se estrena pró-  
ximamente.  
3. El Coronel de París, descrip-  
tiva.  
4. Simona de Quiévrano Siempre,  
de Gracia Moore, cuya singular  
presentación extraordinaria se  
efectuará mañana en la noche.  
5. Grandes de Albeniz, por el  
Orquesta Central.  
6. Barcarola, de Los Cuentos de  
Hoffmann.

7. Max Gómez, que presenta por  
primera vez juntos a una pa-  
ra extraordianaria.

KATHARINE HEPPNER Y  
CHARLES BOYLE

en la superproducción dramática  
de gran lujo, de la R. K. O.:  
**Corazones en Ruinas** (para  
mayores; no recomendable).

Mañana, noche, segunda presen-  
tación extraordinaria de GRACE  
MOORE en

Quiévrano Siempre.  
(Entradas numeradas en venta).

### TEATROS

**BALMACEDA** — Artesanos  
841. — Teléfono 88768. —  
Cia. de Revistas. — Vermouth  
y noche: Oro y opapel.

**COLISEO** — Arturo Prat  
1081. — Teléf. 84545. — Cia. de  
Revistas. — Vermouth y noche:  
Hagan juego, señores y A. guien  
le damos la carta?

**CINES**  
**ALMAGRO** — Plaza Almagro.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: El vuelo del halcón.

**APOLÓ** — Victoria 753. — Te-  
léfono 225. — Matadero.  
— Vermouth y noche: Aguilas hu-  
manas.

**ATENAS** — Avenida Portu-  
gar 1085. — Teléfono 186 Sta-  
tien. — Vermouth y noche:  
Frontones del amor y Cuarteto  
Sudamericano.

**AVENIDA** — Vicuña Ma-  
túndez 634. — Teléfono 84965. 830. — Teléfono 66946.

**CENTRAL** — Huérfanos

100. — Teléfono 83778. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**DIECIÓCHO** — Dieciocho 14.  
— Teléfono 8876. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**LATORRE** — Delicias 3732.  
— Teléfono 89607. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**PRINCESA** — Recoleta 243.  
— Teléfono 80192. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**RIO** — Victoria 753. — Teléf.  
83425. — Vermouth y noche:  
Aguilas humanas.

**ROBLEDO** — Artesanos 841.  
— Teléfono 88768. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**SPLENDID** — Avda. República  
1048. — Teléfono 88181. — No-  
tificaciones: Capitán de los co-  
ches; Vermouth y noche: Aguilas hu-  
manas.

**VICTORIA** — Huérfanos es-  
q. Portuigar 1178. — Teléfono 86474.  
— Vermouth y noche: Conoce a  
mi hijo.

**YERBAL** — Artesanos 841.  
— Teléfono 88768. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

**ZARZUELA** — Victoria 753.  
— Teléfono 83425. — Vermouth y  
noche: Corazones extraviados.

## FRANCIA SE ENCUENTRA EN GRAVISIMO DILEMA COMO RESULTADO DEL ASUNTO QUE SE ESTA VENTILANDO EN LA S. D. N.

La amenaza de Italia contra la Liga puede desencadenar las masas izquierdistas

GINEBRA, 4. — (U. P.) — En los círculos británicos, se hablaba esta noche de la declaración que hizo el Barón Aloisi a la prensa, durante la cual citó un precedente británico para justificar la negativa de Italia a reconocer la validez del Pacto Kellogg. Gran Bretaña formuló reservas para ciertas regiones, especialmente Egipto, de la defensa del cuál Gran Bretaña es responsable. Se arguye, sin embargo, que es imposible que Italia reclame alguna reserva a su favor en cuanto a Etiopía que es un país soberano, y miembro de la Liga de las Naciones.

Entretanto, se cree que el Premier Laval, bajo la presión creciente, modificará la política francesa hacia Etiopía, orientándose de acuerdo con la británica. Se entiende que M. Herrlot está influyendo a M. Laval, quien también se muestra receloso, ante el temor de qué la actitud de Francia en la Liga de las Naciones, pueda exitar los partidos del ala izquierda francesa. Uno de los dirigentes de estos partidos, M. Solomon Graubach, visitó hoy a M. Laval, a quien impresionó al recordarle el sentir popular francés, contra Italia por el desafío que Roma ha lanzado a Ginebra.

Se sabe que el Estado Mayor General francés favorece la continuación de la Entente franco-italiana, en orden a que Francia pueda reforzar sus fronteras orientales; pero ahora se duda de que el Estado Mayor General podría obligar al Premier Laval a aceptar su plan en el caso de que el Gobierno francés tuviera que escoger entre una alianza con Italia, y seguir colaborando a favor de Ginebra que, a la vez, significaría una entente con Gran Bretaña.

## EL ÚLTIMO ESFUERZO PARA...

(De la 1.ª Pág.)

frances e italiano habían acordado entrar en negociaciones para facilitar la solución de las diferencias existentes entre ambos países, Italia y Etiopía.

"Estoy seguro de que el Consejo, ahora que comienza a considerar integralmente el diferendo italo-etiopé, desea ser informado de los resultados de las negociaciones en referencia, que el representante inglés ha tomado a su cargo para insufrir sobre ello al Consejo, en esta sesión".

Luego, Ruiz Guiñazú pidió al capitán Eden presentara su informe sobre el fracaso de la conferencia tripartita ocurrida en París el 17 de agosto. A esta conferencia asistieron delegados de Gran Bretaña, Francia e Italia.

**EL INFORME DE EDEN**

El informe del capitán Eden al Consejo, dio a conocer por primera vez la verdadera naturaleza de las proposiciones que Gran Bretaña y Francia hicieron a Italia durante la conferencia en cuestión, y que Mussolini rechazó, creando el impasse que resultó en el fracaso.

Luego de la presentación de su informe, el capitán Eden pronunció un breve discurso, durante el cual el pacto Kellogg-Briand de París, fue citado oficialmente durante la disputa italo-etiopé.

Previno al Consejo que: "Si ante los ojos del mundo, la Sociedad de las Naciones fracasa en su intento de solucionar la disputa del África Oriental, entre Italia y Etiopía, entonces la autoridad de esta institución quedaría sacudida... el fracaso de la SDN sería una calamidad mundial."

Entonces, el capitán Eden miró al barón Aloisi, y agregó: "Es nuestro deber el utilizar al barón Aloisi, y agrega:

1865 70 AÑOS  
DE EXPERIENCIA 1935

CASA OTTO BECKER

SANTIAGO

PIANOS

RADIOS

Ahumada 113,

Casilla 706.

STEINWAY

&

SONS.

BLÜTHNER

Schiedmayer,

SEILER

FAHR

MÖRS

HOLWEDE,

etc.

RCA  
VICTOR



VALPARAISO

Esmalralda 1103,

Casilla 1257

FACILIDADES DE PAGO

## SE ESTA JUGANDO EN ESTOS MOMENTOS EN GINEBRA LA VIDA ENTERA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Si la Liga naufraga, como es muy probable, no será sin elegancia, fiel al ideal que se trazó y en medio de las flores de la retórica verbal de sus miembros

**QUEDA UNA ESPERANZA PARA LA FRANCIA: UNA ALIANZA CON LA GRAN BRETAÑA, MIENTRAS ITALIA HACE JUEGOS DE GUERRA EN EL MEDITERRANEO Y ALEMANIA VE EL FRACASO DE STRESA**

(Correspondencia cablegráfica de Wallace Carroll, exclusiva para "LA NACION")

GINEBRA, 4. — (Especial). — Se hallan en este momento representadas en ésta todas las creencias y banderas del mundo, para la memorable justa que va a desarrollarse. Si naufraga, como es muy posible, la Sociedad de las Naciones bajo la retórica verbal, pue-  
de por lo menos hacerlo con elegancia, fiel al ideal que se ha trazado y del cual no se ha apartado jamás desde su nacimiento como el más elevado foro de eloquencia de los tiempos modernos, un perfecto Bayreuth de la oratoria orquestada y Salzburgo de los Cicerones y De-

troloé, su mancha queda aún indeleble, como para haber que la actitud británica que propicia las sanciones sea extremadamente inestable, en especial por estar la Pequeña Entente, Rusia y otros países con Francia en contra de tal procedimiento.

Parecería, en consecuencia, que la SDN estuviese condenada a proseguir su antiguo y poco feliz método de comisiones de investigación, mientras la guerra entra abiertamente en camino.

Entre tanto Italia presenta las pruebas, en forma de maniobras de sus cruceros, submarinos y aviones, de que el Mediterráneo ya no es británico, sino un lago latino. Alemania manifiesta gran contento por lo que considera el fracaso de la idea de la "seguridad colectiva", tal como fué concebida en Stresa, para dar paso al equilibrio europeo de viejo estilo, tal cual ya no teme.

— WALLACE CARROLL.

segundo, violando de voluntad propia el solemne acuerdo italo-etiopé ocupando ilícitamente territorio italiano; y tercero, de no-observancia de sus compromisos bajo el convenio de la SDN. Todos esto, va combinado para privar a dicho país africano de sus derechos y privilegios como miembro de la ociedad de las Naciones.

**ALOISI SORPRENDE AL CONSEJO**

Habiendo presentado el memorando italiano, el barón empezo a hablar. Sorprendió al Consejo cuando dió graves indicaciones de que Mussolini ya no considera el tratado italo-etiopé de amistad suscrita el año 1928, como compromiso.

"El Gobierno italiano se ha visto obligado a llegar a la conclusión de que el tratado de 1928 ha fracasado en su práctica de garantizar la existencia pacífica de sus colonias," dijo el italiano Aloisi.

Por lo tanto, Italia ya no puede contar con las especificaciones de semejante tratado, menos cuando un país como Etiopía está envuelto, puede Italia confiar en garantías puramente legales para llenar su deber de eliminar por siempre jamás los peligros que amenazan a sus colonias".

Aloisi, aun más, anuncio que Italia se niega a ser miembro de la Sociedad de las Naciones, o hacer reclamos de derechos como Etiopía ya no considera el tratado italo-etiopé de amistad suscrita el año 1928, como compromiso.

En su última mención, la cual interpretó Gastón Jeze como el presagio de un movimiento italiano para expulsar a Etiopía del seno de la Sociedad, Aloisi dijo:

"Toda solidaridad con un estado que permite semejante abuso dentro sus fronteras, debe ser rechazada por las naciones civilizadas".

La sesión terminó, a las 18.02 horas. Se espera la reunión del examen de las sesiones de la SDN, cuando tiene el deber de imponerse, de acuerdo con su carácter. Mi Gobierno considera que la SDN no cumple con su deber si, influenciada por tales conceptos, no hace uso de todos los medios de que dispone, para lograr la mensionada permanencia de la paz. Mi Gobierno, aun más, siente que, sin dejar de ver la realidad, es imprescindible y esencial que

manas prestan una atención máxima a cuanto se relaciona con la actual reunión del Consejo de la Liga de Naciones en Ginebra y el conflicto italo-etiopé.

ROMA, 4. — (U. P.) — Han sido publicados los nombres de otros 14 oficiales y 79 claves y soldados que han muerto en el África Oriental entre el 26 de junio y el 31 de agosto. Se atribuye su muerte principalmente a las enfermedades.

Entre los oficiales fallecidos se encuentran el teniente-coronel Mauro Pancini, de caballería, y el mayor Raffaele Boetani, de la fuerza aérea, muerto en El Cairo con Razza.

En total, el número de muertos de diversas firmas en el África Oriental, desde el 1.º de enero, es de 130, incluso 37 cuyos nombres fueron publicados el 29 de junio.

cumplimos nuestro deber, no con la idea de que hay ante nosotros un hecho irremediable cuyos efectos deben estar limitados, sino con la firme determinación de salvaguardiar la paz. Esta misión es ardua, y precisa de mucha perseverancia.

Desde que la cuestión italo-etiopé se ha llevado ante el Consejo, ésta es la primera oportunidad que se presenta para tratarla en todos sus aspectos. Durante el tiempo que ha transcurrido desde la última sesión, se han hecho varios esfuerzos para alcanzar una solución. Mi Gobierno ha seguido, y continúa siguiendo con vivo interés todas las etapas del desarrollo de este diferendo, y lamenta que los esfuerzos desplegados por cientos de miembros del Consejo no hayan culminado en un resultado exitoso.

Al iniciar nuestra labor sinembargo, parece necesario recordar que, en los últimos tiempos, varias opiniones parecen considerar que sería inútil e ineficaz cualquier acción por parte de la SDN cuando tiene el deber de imponerse, de acuerdo con su carácter. Mi Gobierno considera que la SDN no cumple con su deber si, influenciada por tales conceptos, no hace uso de todos los medios de que dispone, para lograr la mensionada permanencia de la paz. Mi Gobierno, aun más, siente que, sin dejar de ver la realidad, es imprescindible y esencial que

el retiro de la Standard Vacuum de la concesión

**PESIMISTA SIEMPRE LA PRENSA ALEMANA**

BERLÍN, 4.—(Transcan).— La prensa y opinión pública alemana

cumplimos nuestro deber, no con la idea de que hay ante nosotros un hecho irremediable cuyos efectos deben estar limitados, sino con la firme determinación de salvaguardiar la paz. Esta misión es ardua, y precisa de mucha perseverancia.

El tiempo es un factor esencial. Por lo tanto, los procedimientos que indica el Convenio de esta entidad y del cual somos signatarios, deben ser aplicados rápidamente.

Es la opinión de mi Gobierno que el Consejo tomando en cuenta la situación, y siempre dentro del marco del Convenio, debe perseguir sus nobles fines con un espíritu de constancia y tenacidad, tratando con ello de llenar fielmente su cometido.

Por el momento yo creo que debo limitarme a esta declaración de principios, y desearía reservarme el derecho, para más adelante, de esclarecer la actitud del Gobierno de la República Española".

**MAS FUERZAS ITALIANAS AL ÁFRICA**

NAPOLES, 4. — (U. P.) — El vapor "Gange", entró al África Oriental llevando 2.850 camisas negras, 45 oficiales de la división de Octubre y los servicios sanitarios del último desembarco del círculo regular. División Sabaudia.

**ESO "doma" al camino!**

## GASTON JEZE LLAMO LA ATENCION DEL CONSEJO HACIA LA MANIOBRA ITALIANA DE PRESENTAR NUEVAS ACUSACIONES

Manifestó que habiendo salido Etiopía inmune de lo de Uaual, "¿Qué queda ahora?"

GINEBRA, 4. — (U. P.) — Despues del Barón Aloisi, hizo uso de la palabra ante el Consejo, M. Gaston Jeze, representante legal de Etiopía, expuso:

"La delegación etíope ha oido con gran sorpresa los cargos de Italia contra Etiopía, y desear protestar inmediatamente contra tales acusaciones. En el momento oportuno, y en debidas formas se explicarán los motivos por los cuales no se justifican tales acusaciones. Hemos oido únicamente cargos contra nosotros, y todo lo que podemos hacer por el momento es formular nuestras más explícitas reservas".

Declaró que tales cargos sentaban "un precedente muy serio; el precedente que el Consejo está discutiendo la política interna de un país determinado, y la forma como ese país maneja sus propios asuntos, junto con la petición de que ese país debiera ser condenado a muerte por tal causa".

Agregó que en el incidente de Uaual Etiopía ha salido inmune; de modo que, si ya no existe, y hasta este momento ésta es la única razón formulada para los preparativos militares.—¿Qué queda? La delegación italiana levanta ahora un nuevo cargo, cambia el fundamento de su acusación contra el Gobierno etíope. El incidente de Uaual ha sido destruido por completo, como pretexto, por lo que hay que encontrar un nuevo pretexto. Acabamos de oír el largo memorándum italiano, naturalmente el Gobierno etíope no puede responder en seguida todos los puntos del memorándum, pero solicito del Consejo que considere con el mayor cuidado el hecho, de que el tiempo apremia, de modo que nos el momento para expedientes dilatorios. La cuestión es si hay peligro de guerra; si hay peligro de que se inicie a corto plazo una guerra de exterminio. Esas son las razones a que el Consejo deberá prestar su más seria atención.

Este fracaso de la institución de Ginebra, y sus métodos, contribuyen a juicio del citado órgano, a perjudicar moral y materialmente la atmósfera de confianza del mundo, y no crea probable que en este momento suprese la Sociedad de Naciones, por no haber sabido ésta en ocasiones precedentes resolver con autoridad y espíritu de justicia los problemas sometidos a su jurisdicción, y haber pre-

ferido emplear la táctica dilatoria en espera que las cuestiones encontraran una solución por sí mismas.

Este fracaso de la institución de Ginebra, y sus métodos, contribuyen a juicio del citado órgano, a perjudicar moral y materialmente la atmósfera de confianza del mundo, y no crea probable que en este momento suprese la Sociedad de Naciones, por no haber sabido ésta en ocasiones precedentes resolver con autoridad y espíritu de justicia los problemas sometidos a su jurisdicción, y haber pre-



**“doma” al camino!**



EL AS DE LOS ACEITES

**E**n la planicie y a velocidad uniforme, todas las naftas pueden parecer iguales; pero en nuestro país donde el terreno accidentado pone a prueba la potencia efectiva de un combustible, se da a conocer en seguida la nafta que es capaz de "domar" al camino.

ESSO infunde una marcha vigorosa merced a su contenido de un cuerpo activo llamado Ethyl que se añade también a los combustibles usados por los ases del volante y la aviación. La uniformidad de combustión de ESSO, su alta graduación "octane", evita pre-ignición y "golpes", asegurando una marcha más suave en cualquier camino.

ESSO ha conquistado decidida supremacía en 21 países. Es el resultado de largos años de labor y experiencia universal, cuyos beneficios ya se están comprobando en Chile. Es un combustible muy superior a las naftas corrientes. Para que Vd. lo distinga mejor, ESSO es de color morado, distintivo de superioridad. ¡PRUEBELO!

Escuche el programa ESSO, por Radio El Mercurio, Santiago y Valparaíso, los Lunes y Jueves de 22.15 a 22.45 horas.

**4 puntos cardinales de superioridad**

**ECONOMIA POSITIVA** **PARTIDA INSTANTÁNEA**  
**MAYOR POTENCIA** **MARCHA MAS SUAVE**

WEST INDIA OIL COMPANY, S.A.C.

# INCOMPRENSION Y SUSPICIAS ORIGINARON EL INCIDENTE DE UALUAL

Tal es la conclusión que sacó la comisión arbitral, según el informe que fué leído en la sesión de ayer del Consejo

LAS FUERZAS DE AMBOS BELIGERANTES ESTABAN CONVENCIDAS DE QUE ACTUABAN EN TERRENO PROPIO, ES DECIR, QUE DEFENDIAN LO QUE CONSIDERABAN QUE ESTABA DENTRO DE SUS FRONTERAS

GINEBRA, 4.—(U. P.) El informe de los cinco árbitros está dividido en la forma siguiente: primero, historia del trabajo de la comisión; segundo, pruebas presentadas en relación con el incidente de Ualual, junto con las conclusiones de la comisión; tercero, conclusiones de los incidentes.

El informe dice que los italianaos ocuparon Ualual "por la convicción de que el área de Ualual era territorio italiano". Por otra parte, las autoridades etíopes estaban convencidas de que esa área pertenecía a su territorio nacional.

"Subitamente, el 5 de diciembre, alrededor de las 15:30 horas, según a unos y a las 17:30, según otros, hubo un disparo sobre el que se ha originado la disputa. A este disparo siguió una batalla general.

"Se han dado dos versiones claramente opuestas: respeto al origen del primer disparo que causó la lucha. Según una versión, este tiro salió de la línea italiana, después de los órdenes que se oyeron claramen-

te y, además, degeneró en un serio conflicto".

El informe describe como el 2 de noviembre, un soldado etíope volvió a Ualual obligando a retirarse a la pequeña guardia italiana de tropas nativas, después de lo cual las dos fuerzas permanecieron durante 12 días "mirándose una a la otra" a una distancia que en algunas partes, no llegaba a más de o tres metros, con los rifles cargados en sus manos e insuflándose mutuamente.

"Según las dos versiones, el disparo mencionado fué la señal de fogueo del mismo lado".

La versión etíope está basada en la que se ha originado la disputa. A este disparo siguió una batalla general.

"Se han dado dos versiones claramente opuestas: respeto al origen del primer disparo que causó la lucha. Según una versión, este tiro salió de la línea italiana, después de los órdenes que se oyeron claramen-

te y, además, degeneró en un serio conflicto".

El informe dice que el soldado etíope que estuvo de pie. El disparo se hizo por un soldado etíope que estaba de pie. El disparo se hizo en dirección a un pequeño grupo de soldados en el interior del Gobierno del Semali, Italia, que declaró que el soldado etíope "disparó al aire, como una señal en vista de que al momento fué seguido por un intenso fuego de fusilería por parte de los etíopes". El testimonio de tres soldados que los etíopes dispararon primero.

"En consecuencia, la Comisión se inclina a creer que el incidente se debió a una serie de desgraciadas circunstancias. El primer disparo bien podía haber sido tal, como otros muchos y frecuentes disparos que lo precedieron. Es muy comprendible que existiendo un estado de pereversidad, excitación y suspicacias entre las tropas de un enfermo, que aéndia a un enfermo en una cama, y que cayó tres balas en el momento de perforar la cama. La versión italiana está basa-

da en las filas etíopes, es decir, "A terra" y "Fuoco".

Según la otra versión, el tiro fue hecho por un soldado etíope que estaba de pie. El disparo se hizo en dirección a un pequeño grupo de soldados en el interior del Gobierno del Semali, Italia,

que declaró que el soldado etíope "disparó al aire, como una señal en vista de que al momento fué seguido por un intenso fuego de fusilería por parte de los etíopes". El testimonio de tres soldados que los etíopes dispararon primero.

"En consecuencia, la Comisión se inclina a creer que el incidente se debió a una serie de desgraciadas circunstancias. El primer disparo bien podía haber sido tal, como otros muchos y frecuentes disparos que lo precedieron. Es muy comprendible que existiendo un estado de pereversidad, excitación y suspicacias entre las tropas de un enfermo, que aéndia a un enfermo en una cama, y que cayó tres balas en el momento de perforar la cama. La versión italiana está basa-

ni demostración alguna amistosa ha logrado hacer valer. Se puso de manifiesto

el objeto de la política etíope, si se recuerda que los más

serios intentos de agresión

por parte de Etiopía se han

dados de deberes, comparado

con los Estados civilizados.

Si tal igualdad se le concediera a Etiopía se le diera

credito para el futuro, no

hay ninguna razón por la

que la SDN permitió un error

de buena voluntad, en 1921

error que debía ser considerado para perjudicar a otros miembros de la SDN.

El Gobierno Italiano es el

participó en ese error.

Quiere recordar las obse-

vaciones de Sir Joseph Cook

delegado australiano, en la

discusión sobre admisión de

Etiopía, cuando expresó que

la admisión de pueblos atra-

sados a la SDN. Además po-

buenas razones, la Sociedad

de Naciones Unidas no

negó a admitir a los pa-

Pacífico y el Tratado de Pa-

mismo establecieron una

clara distinción entre los

diferentes grados de civiliza-

ción. Continuó Mr. Cook ex-

presando que las nacio-

naciones que tienen a su cargo

los mandatos son interrogado

anualmente respecto del tra-

mitamiento de los aborigenes

los salarios que se pagan

a la calidad de la comida

del vestido y alojamiento

que se les da. Si Etiopía

fuese admitida a la Socie-

dad de las Naciones, dijo

Cook, podría interrogar a

Australia sobre el tratamien-

to de los indígenas de la

Nueva Guinea, siendo que

esta mejor situación de

los nativos de Etiopía. Agre-

gar que la cuestión más impor-

tante era el tráfico de armas

y municiones, expresando

que Etiopía podría amenazar

ciertos países vecinos.

Considerando: que el Pa-

sto declara que el bienestar

y desarrollo de los pueblos

atrásados constituye una mis-

ión sagrada de la civiliza-

ción; que los tratados es-

tablecen garantías fundame-

tales a que deben conformar-

se los Gobiernos miem-

bro de la SDN o de la Ofi-

cina Internacional del Tra-

abajo, a objeto de asegurar

derechos y bienestar mi-

mos y tratamiento equita-

tivo a todos sus ciudadanos

entre todas las cláusulas del

Convenio, de que el

Estado tiene un deber fun-

amental en el cumplimiento

de estas condiciones, como

también que puede observar-

se el Convenio mismo y res-

petar los compromisos inter-

nacionales a los cuales se en-

cuadra adherido.

Las actas del sexto comité

de la cuarta Asamblea mues-

tran que se nombró un sub-

comité para que informara

sobre la nueva admisión de

Etiopía. En la primera re-

unión del informe se hicie-

ron las siguientes observacio-

nnes: primero, el subcomité no

puede determinar con certe-

za la extensión del poder de

la autoridad central sobre

las provincias distantes de la

capital; segundo, no pudo

asegurar que los compromisos

internacionales de Etiopía

habían sido completamente

cumplidos en el pa-

sado.

Todo el mundo pensó en-

tonces, que ciertas condi-

ciones necesarias para la ad-

misión de Etiopía no existían.

Sin embargo, la Asamblea

prefirió dar una prueba de

su confianza al responder al

pedido de Etiopía, se ha de-

cidido a declarar formalmen-

te que Italia se siente

profundamente herida en su

dignidad de nación civili-

zada si ha de continuar las

discusiones en el seno de la

SDN en pie de igualdad con

Etiopía.

En el hecho Italia rehu-

sa reconocer tal igualdad.

Ese es un privilegio de los

miembros de la SDN respec-

to a que desean cumplir con

los compromisos que le incum-

ben. Además, el Gobierno

de Italia está obligado por

los hechos a reconocer que

el Tratado de Amistad de

1923 no ha resultado en un

garantía de una vida de pa-

ra para las colonias italiana-

s y no puede por más tiempo

descansar en las cláusulas

de ese Tratado. Ni tampoco

puede Italia, en lo que se

refiere a Etiopía, descansar

en seguridades de un carac-

ter puramente jurídico, para

desaparecer para siempre

los peligros que amenazan sus

colonias.

Como estábamos preocu-

pados con intereses vitales

y de primordial importancia

para la seguridad y civiliza-

ción italianas, el Gobierno

de Italia no cumpliría co-

## LOS ARGUMENTOS DE ITALIA PARA PROBAR QUE ETIOPIA NO DEBE SEGUIR SIENDO MIEMBRO DE LA S. D. N.

La entrada de este país en la Sociedad ginebrina y las dificultades que encontró en sus propósitos; los tratados y convenciones que firmó, y que Italia sostiene ahora que violó.

haciéndose indigna de figurar en igual pie que los demás

(Correspondencia de la Roma Press, exclusiva para "LA NACION")

ROMA, 4. — (ESPECIAL) — Una cosa útil de recordar, con referencia al conflicto italiano-etiopé, es que tanto interés sigue despertando en todo el mundo, es fueran ventiladas cuestiones muy graves, que se referían, para recordar sólo las principales, a la esclavitud y al armamento de Abisinia. Entre los países que tienen posición en favor de la admisión de Abisinia en la Sociedad de las Naciones, figura también Italia que había tomado buenas consideraciones las declaraciones del Río Tafir, quien manifestaba estar dispuesto a gobernar su pueblo "en la paz y en la tranquilidad" únicamente para "fomentar la prosperidad".

Fué precisamente el delegado italiano Bonin Longare quien en su discurso inspirado en una gran benevolencia se esforzó por vencer las oposiciones de algunas delegaciones, sobre las cuales había influido considerablemente la adversión británica.

El delegado Bonin Longare cerró su discurso con estas expresiones: "El Consejo no duda que el Gobierno etíope aceptará los requerimientos que se le hacen con franqueza y con lealtad, con esa lealtad que consiste, en primer lugar, en medir la propia capacidad para cumplir los compromisos que se acuerden. No hay duda de que el Gobierno etíope aprecia la labor que el mundo le puede ofrecer la Sociedad de las Naciones en la lucha contra la esclavitud, y se preparará en esta forma, para ser en el centro de África, un factor activo y eficaz de la civilización".

Mientras los representantes británicos se resistían en Ginebra, la prensa de Gran Bretaña se empeñaba en una campaña contra la admisión de Abisinia en la Liga. Se destacaban, por su energía y por la eficacia de su documentación, los diarios técnicos, los diarios especializados en cuestiones y experiencias coloniales como el "West Africa" y el "Africa Weekly", que denunciaban la existencia de ejércitos de esclavos encadenados, ejecuciones capitales por causas futísimas, la anarquía más completa, la debilidad y la sistemática mala fe del Gobierno del Regente, la inseguridad personal de los blancos. Se pidió incluso una comisión investigadora, nombrada por la Sociedad de las Naciones, para que comprobara la verdad de los hechos denunciados.

De todos modos el pedido fue

aceptado en setiembre de 1923, después de una prólifica y movida discusión, durante la cual fueron ventiladas cuestiones muy graves, que se referían, para recordar sólo las principales, a la esclavitud y al armamento de Abisinia. Entre los países que tienen posición en favor de la admisión de Abisinia en la Sociedad de las Naciones, figura también Italia que había tomado buenas consideraciones las declaraciones del Río Tafir,

quién manifestaba estar dispuesto a gobernar su pueblo "en la paz y en la tranquilidad" únicamente para "fomentar la prosperidad".

Este compromiso se acuerda en la convención que se refiere al control del comercio de las armas y municipios y al protocolo relativo, firmado en San Germán y especialmente la cláusula del artículo 6:

"— Etiopia está y sigue dispuesta a facilitar al Consejo todos los informes y a tomar en consideración las recomendaciones que el Consejo pueda hacerle acerca de la ejecución de los compromisos que se acuerden. No hay duda de que el Gobierno etíope aprecia la labor que el mundo le puede ofrecer la Sociedad de las Naciones en la lucha contra la esclavitud, y se preparará en esta forma, para ser en el centro de África, un factor activo y eficaz de la civilización".

Estas son las promesas y las condiciones que hicieron posible la admisión de Etiopia en la Sociedad de las Naciones. Y no debe creerse que estas condiciones hayan quedado enunciadas en forma tan general, porque ellas adquirieron forma y sustancia concretas en cláusulas muy precisas, violadas en la

actualidad.

El acuerdo se ha abierto más la brecha entre Italia y el resto de las naciones

GINEBRA, 4. — (U. P.) — La brecha entre Italia, y el resto de las naciones miembros de la SDN, se agrandó aún más esta noche, como un resentimiento de ellas, e indignación contra Italia — como leales a la Sociedad, encabezada por Gran Bretaña — por la actitud amenazante de Alois, después de los discursos conciliatorios de Eden y Lavall.

La delegación británica desafió informalmente el derecho que alega Alois para proclamar a Etiopia como país al margen de la ley entre las naciones del mundo. Pusieron énfasis en que sólo la SDN, y los signatarios del Pacto Kellogg-Briand, actuando en conjunto, pueden contar con semejante derecho y autoridad.

El discurso de Lavall impresionó favorablemente a los ingleses, y otros miembros que apoyan firme e integramente a la SDN. Esos mencionaron que Lavall no había, nunca antes, afirmado tan certamente la devoción francesa por el Convenio de la Sociedad, relacionado con el conflicto italiano-etiopé.

Mientras la crisis de la Sociedad se espera que lleve, hora tras hora, ciertas grandes potencias mundiales han dado a conocer su determinación de mantener al Consejo en sesión hasta que la disputa haya sido solucionada.

Una de ésta delegaciones divulgó la noticia de que los miembros del Consejo están dispuestos a permanecer dos o más meses en Ginebra, si es necesario, pero que por ningún motivo abandonarán las sesiones permitiendo el receso, si ello significa que el problema actual va a quedar en el aire.

**PROBABLES PASOS DE LA SDN**

Hay ahora indicaciones más definidas que nunca, las cuales se dirigen a que probablemente el Consejo recurrirá al Artículo XV del Convenio, bajo el cual se nombraría una Comisión Consultiva, destinada a elaborar un informe para el Consejo, con recomendaciones para una solución.

Perdió el momento de veracidad la dificultad, que lanzarán a la SDN en la balanza, viene a ser aquél en que el Consejo pida tanto de Italia como de Etiopia, de acuerdo con las estipulaciones del Artículo XII, el de recurrir a la guerra, hasta tres meses después de que el informe sea sometido al Consejo.

Con las aciagas nubes que se ciernen sobre Ginebra actualmente, los miembros de la SDN temen que un paso dado en este sentido podría resultar en otro rechazo italiano, y su reunión, en la SDN, abriendo sus hostilidades en África.

Mientras tanto, hoy día, el Consejo decidió tomar un pequeño descanso, a fin de reunirse mañana jueves, ni discutir cuestión alguna, en sesión, que se relacione con el diferendo italo-etiopé.

Los etiopes aprobearán este entreacto, a fin de preparar su respuesta al memorandum italiano presentado hoy día al Consejo.

## LA CANCELACION DE LA CONCESSION PETROLERA HA PUESTO FURIOSAS A LAS AUTORIDADES DE ADDIS ABEBA

Al mismo tiempo ha nacido en todos los círculos la mayor inquietud, pues se consideraba que esta concesión había puesto una valla a las ambiciones italianas

hacer un caso similar de este incidente, lo cual compartieron varios diplomáticos, diciéndose que se trataba de un movimiento que incluía a Inglaterra y a Francia, y por el cual Italia se negaba a hacer concesiones de paz sobre la condición de que el contrato fuera cancelado.

Un comunicado del Gobierno italiano dice que la concesión petrolera de Damasi al italiano, doctor Emilio Dullo, no se firmó jamás. Dullo no aceptó los términos del contrato, redactado por el Gobierno, el que notificó el 6 de julio de 1932, que recuperaba su libertad de acción.

El Encargado de Negocios de Estados Unidos, Cornelius van Engert, se reunió con el Emperador Haile Selassie. El funcionario norteamericano no dijo para qué lo había llamado el Emperador. El Negus le preguntó si la concesión estaba realmente cancelada. Pero Van Engert no reveló el nuevo desarrollo de las conversaciones.

1910 1935



## HOY Gath & Chaves Cumple 25 Años

Este Grandioso Acontecimiento en los anales del Comercio Chileno, se está celebrando con una

GRAN VENTA  
BODAS DE PLATA

a Precios Rebajados

HASTA EL 14 DEL PRESENTE

**PARA SEÑORA**

ECHARPES de seda, estampados en lindos colores, surtido novedoso,recio recibidos \$ 55.-

**PARA HOMBRE**

CORSÉ faja en rica batista labrada, con broche adelante y cordón al lado, artículo muy cómodo, alto 45 cms. medidas 62 al 86 \$ 4750

**PARA NIÑOS**

VESTIDOS seda impresa, en color negro, azul y marrón, de última moda, tallas 42 al 50 \$ 275.-

**CAMISA O CALZON**

GUANTES de cabilla, mosqueteros, para señoritas, modelo exclusivo, material escogido, colores negro, café y blanco \$ 1690

**TRAJECITOS**

LANAS ARMURÉ de lana para vestidos, variedad de colores de gran moda, ancho 140 cms. \$ 35.-

**SEDES**

CAMISETAS algodón blanco, modelo americano, sin mangas \$ 4.50 con 1/2 manga \$ 6.90

**TRAJE**

CALZONCILLOS cortos haciendo juego \$ 6.90

**CORBATA**

PLATOS hondos u extendidos, loza blanca Espiga, Ira clase, seleccionada \$ 2.50 para postre \$ 2.30

**HOGAR**

UNA NOTA ORIGINAL

En las vidrieras de Estado y Huertos se exhiben los diversos aspectos de la vida chilena, presentada por Gath & Chaves en los años 1910, 1916, 1922, 1928 y 1935.

**PAÑOS**

PANOS de algodón amarillo, para limpiar muebles, muy buena calidad, 50 x 75 cms. \$ 5.90; 50 x 50 \$ 4.20 y 50 x 33 cms. \$ 2.90

**PERCHAS**

PERCHAS de madera, color natura, para traje completo de caballero \$ 1.20

**Gath & Chaves**

## Trabajos con que cooperará Chile al VII Congreso Panamericano del Niño

Como lo informamos oportunamente, desde el 12 al 19 de octubre próximo se efectuará en México el VII Congreso Panamericano del Niño.

Con este motivo, en la mañana de ayer se entrevistaron con el señor Ministro de Salubridad, el Dr. Arturo Baesa Góñi, presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría, los doctores Prof. Eugenio Cienfuegos, Agustín Latorre José Simón Luis Alfredo Díaz G., Raúl Gantes y Luis Pineda, miembros del Comité Organizador de las colaboraciones chilenas a dicho Congreso.

Expusieron al señor Ministro la necesidad de que Chile envíe una delegación como ha sido norma para los anteriores Congresos, ya que la lista es el número de trabajos con que se cuenta.

El Dr. Eugenio Cienfuegos, presidente del hospital en el establecimiento de los padecimientos gastrointestinales en la infancia.

El Dr. Carlos Urrutia, la transfusión en pediatría quirúrgica.

## COLONIA AGRICOLA E INDUSTRIAL "EL PROGRESO"

Esta colonia clia a reunión general en su local social Pasaje Cochabamba casa 10, para hoy jueves a la hora de costumbre a fin de dar cuenta de la comisión de trabajo correspondiente y la lectura de numerosa correspondencia recibida de las demás colonias en orden a activar una campaña de suscripción voluntaria a la Caja de Colaboración la pronto adquisición de los fondos ya econocida. También se pedirá la ubicación en la tierra, dando así cumplimiento a la ley de Colonización.

## PASAJEROS DE LA COMBINACION TRANSANDINA

La Combinación Transandina de noche trajo 51 pasajeros.

Figuraban entre ellos los elementos de la Compañía Lírica que trabajaba en el Teatro Municipal de Santiago. Al frente de ella llegó el empresario Renato Salvati. También llegaron el industrial norteamericano don Thomas Scott; el diplomático chileno don Ignacio Díaz; y el periodista peruan don Eduardo Lizárraga, que seguirá viaje a Valparaíso para embarcarse con rumbo al Perú.

No procede creación de Juzgado en Los Alamos

El Ministro de Justicia, don Francisco Garcé Gane, entró en el Hotel Intercontinental de ayer al Jefe Intendente de Ancud en el que le comunicó que no es posible crear un Juzgado de Subdelegación en Los Alamos, por haberse suprimido la comuna.

Personal de la 5a Inspección de Investigaciones, a cargo del Comisario señor Abiria, dio término a las pesquisas realizadas para cubrir a los autores de un robo cometido en la Central de Asistencia de la Caja de Seguro Obrero.

Fueron detenidos cinco in-

**ANTOFAGASTA**  
Murió un obrero asfixiado por gases tóxicos de dinamita

ANTOFAGASTA 4.—Después de estallar un tiro de dinamita en las labores de la Oficina Chacabuco, los obreros Emilio Cuéllar Olivares y Juan Chavez, sufrieron una asfixia a consecuencia de la absorción de los gases tóxicos provenientes de la deflagración. Prestados los auxilios médicos del caso, logró salvarse al obrero Chávez, pero, a pesar de cuanto se hizo falleció Cuéllar.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"  
CALLE BLANCO 969

**"CONFIO EN QUE SABRA DEFENDER LOS INTERESES REGIONALES DE ESA IMPORTANTE PROVINCIA"**

expresa S. E., en una comunicación dirigida al Intendente de Aconcagua

## TELEGRAMAS CAMBIADOS

Con motivo de haber asumido el cargo de Intendente de Aconcagua el señor Manuel Fernández García, se han cambiado entre esta autoridad y S. E. el Presidente de la República, las siguientes comunicaciones:

El señor Alessandro — Medina — Santiago: Cumplio con comunicar a V. E. que con fecha de hoy he asumido el cargo de Intendente de la provincia de Aconcagua. En el desempeño de mi cargo, habré de corresponder a la confianza con que me ha distinguido desempeñando competencia, honestidad y energía las delicadas funciones inherentes a

el cargo. — (Fdo.) — Manuel Fernández García.

El señor Alessandro — Medina — Santiago: Cumplio con comunicar a V. E. que con fecha de hoy he asumido el cargo de Intendente de la provincia de Aconcagua. En el desempeño de mi cargo, habré de corresponder a la confianza con que me ha distinguido desempeñando competencia,

honestidad y energía las delicadas funciones inherentes a

el cargo. — (Fdo.) — Arturo Alessandro.

**Visitas a jefes de la Armada**

En Intendente de Aconcagua, el señor Manuel Fernández García, recibió ayer las visitas del director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río; el comandante en jefe de la escuadra, contraalmirante del Apostol Naval, capitán de don Julio Allard, y comandante navío don Vicente Merino Biechich.

**CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES**

SANTIAGO, AGUSTINAS 1109 — TELEFONO 80239

**VALPARAISO:**

BLANCO 895 — CASILLA 49-V — TELEFONO 3061

**SERVICIO RAPIDO DE VAPORES AL PERU Y ECUADOR CON COMBINACIONES A BOLIVIA.**

A Antofagasta, 3 días; Arica, 6 días; Mollendo, 7 días; Callao, 9 días; Guayaquil, 15 días.

**SALEN DE VALPARAISO PARA EL NORTE, TODOS LOS DÍAS A LAS 10 P. M.**

Estos vapores esperarán a los pasajeros que llegan por el Ordinario que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y llega al Puerto a las 6.30 P. M.

**PROXIMAS SALIDAS:**

MAIPU . . . a Guayaquil Mañana 6 de septiembre

PALENA . . . a Guayaquil el miércoles 11 de septiembre

PUDETO . . . a Guayaquil el VIERNES 20 de septiembre

AYSEN . . . a Guayaquil el VIERNES 27 de septiembre

CAUTIN . . . a Guayaquil el VIERNES 4 de octubre

HUASCO . . . a Guayaquil el VIERNES 11 de octubre

**EXCELENTE ACOMODACION PARA PASAJEROS.**

**ESMERADA ATENCION MEDICA.**

**COCINA DE PRIMER ORDEN**

Una exquisita comida, preparada con ingredientes de primera calidad; sus finísimos licores y afumados whisky sour, y otros cocteles a precios sumamente reducidos, hacen de estos vapores los preferidos del público.

Va

## Canonización de San Pompilio María Pirrotti

Solemnes fiestas celebran los Padres Escolapios

Dr. César Izquierdo. La muerte súbita en los recién operados. Stroger. Profaxis del sacerdote por el suero de convalecientes.

Dr. Manuel Zorrilla. Influencias del hospitalismo en el estado psíquico del niño. González Moraga F. Raúl Tamayo.

Dr. Raúl Gantes. Profaxis y tratamiento de la oftalmia purulenta.

Dr. María Arcaya. Programa mínimo de reparación de las enfermeras visitadoras y de las trabajadoras sociales.

Dr. Raúl Ortega. Como lograr la distinción de leche pura de vaca, destinada a la alimentación infantil.

Dr. Agustín Inostrosa. Tratamiento de la osteomielitis.

Prof. Eugenio Cienfuegos. Información del hospital en el establecimiento de las enfermeras.

Dr. Eugenio Cienfuegos y Matías. La tuberculosis de la infancia.

Dr. Ambrosio Arístegui. Profaxis del sacerdote por el suero de convalecientes.

Prof. Eugenio Cienfuegos. Organización de los padecimientos gastrointestinales en la infancia.

Dr. Carlos Urrutia. La transfusión en pediatría quirúrgica.

Dr. Arturo Baesa Góñi. Obligaciones del Estado en cuanto a la protección de la infancia. Legislación relativa. El Código del Niño.

## LAS TORPEDERAS PODRIA SER UN MAGNIFICO BALNEARIO Y CENTRO DE GRAN ATRACCION TURISTICA

El Alcalde de Valparaíso pidió la caducidad del actual contrato de arrendamiento

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro de Defensa, el Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle.

En esta entrevista el señor Ruiz Tagle hizo presentar al señor Bello Codesido, la necesidad que existe de pedir la caducidad del contrato de arrendamiento del balneario de Las Torpederas, cuya concesión está actualmente entregada a particulares.

Manifiesta el Alcalde de Valparaíso, que el abandono, y desaseo del balneario citado, justifica esta medida, que es actualmente una de las principales aspiraciones de Valparaíso.

Según lo expresado por el señor Ruiz Tagle, el balneario de Las Torpederas podría ser convertido, por cuenta del Municipio porteño, en un magnífico centro de atracción turístico, con modernas instalaciones, y todo el confort que requiere un establecimiento de esta importancia.

El señor Bello Codesido se manifestó vivamente interesado en la proposición que le fue formulada, y expresó que estudiaría el modo de acceder a la solicitada.

## Medicamentos robados en la Caja de Seguro

Detenidos los autores del delito

## INYECCIONES

Personal de la 5a Inspección de Investigaciones, a cargo del Comisario señor Abiria, dio término a las pesquisas realizadas para desbaratar a los autores de un robo cometido en la Central de Asistencia de la Caja de Seguro Obrero.

Miguel Siegler. La acción del robo estalló en forma violenta y duró más de 15 horas.

Este nombramiento es en el carácter de ad-honorum.

dividuos, todos empleados de la Caja, por estar comprometidos en el robo de medicamentos descubiertos, y cuyo monto sube a \$ 30.000.

Una gran parte de lo robado lo constituyen ampollas de inyecciones de Neosalvarsan.

Los premios eran los siguientes:

Un primer premio de \$ 3.000.

Un segundo premio de \$ 1.500.

Un tercer premio de \$ 500.

## DELEGADOS AL CONGRESO DE ARQUITECTURA

Los señores Pedro Prado y Sergio Larraín García Moreno han sido designados delegados de Chile al Congreso Internacional de Arquitectura que se efectuará en Roma entre el 22 y el 28 del mes en curso.

Este nombramiento es en el carácter de ad-honorum.

En conformidad a las bases por las cuales la Caja de Seguro de Ahorros invitó a los escritos y aficionados tanto del país como a los extranjeros a concurrir a un Concurso de Affiches, dedicado a la difusión de las bandas militares, se han elegido los sencillos más populares para la realización de los espectáculos al aire libre.

En el 17 de junio se llevó a cabo un concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se presentaron 12 bandas militares, entre las cuales se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realizó el concurso de bandas militares en el Teatro Municipal de Santiago, para el cual se premiaron con diplomas a los mejores pares, premios a los hogares mejor constituidos, visitas a los Haciendas Casa Nación del Niño, Casa Ezio Firmani y Casas de Tránsito y Alumbrado para la realización de la feria de la Guarnición, para la cual la Compañía de Tránsito y Alumbrado brindó una gran iluminación en la Plaza de Armas.

En la noche del 20 de junio se realiz

# LOS BENCINEROS "EXTRANJEROS" ABAJO SUSCRITOS

desean hacer públicos sus agrádecimientos por la constancia de sus clientes al favorecerlos sin vacilación

## Y LES ASEGUAN

*continuar velando PERSONALMENTE  
por sus intereses, combinando una atención  
de primera con las gasolinas ejemplares  
ESSO y VERDE*

Enrique Rivera Castro.....	Delicias 255
Carlos Uribe Mandujano.....	Delicias 854
Carlos López Ríos.....	Gran Avenida 2635
Horacio Silva Bezanilla.....	Delicias 1122
José Flores Soto.....	Delicias 1152
Agustín Vásquez Franzini.....	Mapocho 1198
Guillermo Parada Acuña.....	Delicias-Teatinos
Gustavo Vargas Molinare.....	Delicias 1498
Pedro Dinamarca Dinamarca.....	Vicuña Mackenna 15
Rosa Gálvez Catalán.....	Merced 284
Aristides Cuadra Navarro.....	Mapocho-Recoleta
Vicente Lecaros Garcés.....	Delicias 2228
Samuel Sánchez Pérez.....	Zañartu 1034
José Hernández.....	General Mackenna 1074
Rufino Rubio Nieva.....	Bandera 897
Manuel 2.o González.....	Morandé 785
Rubio y Vega.....	Morandé 600
Juan B. Valle Vonna.....	Morandé 684
Antonio Moreno.....	Riquelme 909
Carlos Canto Fernández.....	Bilbao 1982
Joaquín Cangas García.....	Delicias 131
Alfonso Moreno García-Conde.....	Irarrázaval 3383
Julio Vergara González.....	Irarrázaval 1034
Vicente Fernández Martínez.....	Irarrázaval 099
Juan Villalón Barros.....	Vicuña Mackenna 341
Nicanor Rubio Nieva.....	Vicuña Mackenna 685
Hidelberto Bizama Merino.....	Vicuña Mackenna 809
José Labra Labra.....	Vicuña Mackenna 2048
Lisandro Vidal Acuña.....	Santa Elena
Carlos Aguirre Castro.....	San Diego 1844

Pedro León Ballester Adrián.....	Arturo Prat 2197
Fernández y Peña.....	10 de Julio 386
Pavonne y Arbea.....	10 de Julio 444
Guillermo Oróstica Muñoz.....	10 de Julio 721
Antonio Varetto Vogliotto.....	Arturo Prat 599
Germán Katz Bloch.....	Merced 8
Florencio Goyeneche e Hijos.....	Avenida Matta 1135
Melchor Forcano Tobajas.....	Franklin 398
Sergio Lobos Moraga.....	Ejército 755
Guillermo León Muñoz.....	Exposición 1012
Suc. Duarte.....	Exposición 1502
Nicolás Sazunich Francovic.....	Exposición-Antofagasta
Marcos Cártier Salgado.....	Delicias 3997
Jorge Watts Jirón.....	Delicias 4442
Francisco Pacey L.....	Delicias 4404
Joaquín Mardones Bissig.....	Plaza Argentina
Natalio Pérsico Andrean.....	Delicias 2678
Pedro Marcoleta Vivanco.....	Delicias 2536
Gerardo Muñoz Fernández.....	Brasil 381
Jorge Jara Reyes.....	Rosas 2097
Santiago Arnaud Galazzo.....	San Pablo 2526
Domingo Pino Durán.....	San Pablo 3385
José Valero Lorca.....	Mapocho 4200
Juan Cachoyano Sacas.....	Mapocho 4054
Carlos Baroni Quintanilla.....	Plaza Garín
Emilio González Rodríguez.....	Cruchaga 49
Guillermo Vega C.....	Independencia 1074
Luis Bonnebas Fristch.....	Independencia 1166
Segundo Bertone Ceno.....	F. Vivaceta 2695
Manuela Alvarez Jara.....	Artesanos 611
Rogelio Altuzarra.....	Delicias 2963

# Boletin Agrario

DE TODOS LOS AGRICULTORES Y PARA TODOS LOS AGRICULTORES



## EXPORTACION DE HUEVOS

### La Asociación Chilena de Avicultores

fué la iniciadora de la Exportación de huevos al extranjero, y en la actualidad está recibiendo la producción de sus asociados, para los envíos QUE SE ESTAN EFECTUANDO A Europa, los que, como siempre, deben ser entregados en su planta seleccionadora instalada en el Frigorífico San Cristóbal, Bellavista 0425.

### La Asociación Chilena de Avicultores

hace gran obra en beneficio de sus asociados, pues no solamente se ocupa de la exportación, sino también coloca en el país, después de terminada la exportación, toda la producción de sus asociados en forma centralizada y a los mejores precios de plaza.

### La Asociación Chilena de Avicultores

se ocupa de conseguir leyes ante el Gobierno, en beneficio de todos los avicultores de Chile. En la actualidad está luchando por OBTENER TRAER AL PAÍS MAÍZ DE ARGENTINA, aun cuando tenga que luchar contra intereses creados, y a fin de entregarlo a sus asociados al precio de costo, que no será superior a \$ 49 los cien kilos, puesto en Santiago, y con grandes facilidades de pago; con esta medida se salvará un grave problema para la industria avícola.

### La Asociación Chilena de Avicultores

existe para defender en todo y por todo a los avicultores y sin compromisos de intereses creados con nadie que dificulte su labor. Es de interés para usted que hoy mismo se haga socio de la

## Asociación Chilena de Avicultores

San Antonio 468. Cas. 2382. Santiago

## SIEMBRE SOYA A CONTRATO

### SE OFRECEN LAS SIGUIENTES GARANTIAS:

1.º PRECIO SEGURO DE 80 PESOS POR QUINTAL;

2.º SE FACILITAN SEMILLA Y ENVASE;

3.º INSTRUCCIONES PARA EL CULTIVO Y ANALISIS DEL SUELTO.

Pueden acogerse al contrato los que siembran semilla propia. Se recibe cualquiera cantidad.

**INFORMACIONES, FORMULARIOS Y OTROS DATOS: CASILLA 40-D. SANTIAGO.**

ESTACION EXPERIMENTAL  
DE LA  
SOCIEDAD NACIONAL DE  
AGRICULTURA.



Lea Ud. el "Suplemento Avícola" que publicaremos el 17 del presente

### PRINCIPALES ALMACIGOS QUE SE HACEN EN ESTA EPOCA

La gran importancia de los almacigos esta relacionada principalmente con el cultivo de las hortalizas, pero también tienen una gran importancia para algunas del gran cultivo y para algunas que clasificamos como de cultivo hortícola extensivo, a causa de la mayor extensión de su cultivo y de la aplicación de métodos que corresponden a los grandes cultivos escasados o charcos.

El cultivo de almacigo viene del lento y pequeño desarrollo de algunas plantas durante su primer periodo vegetativo, lo que hace prácticamente imposible su cuidado, si se siembran en el terreno definitivo, además, esas plantas son muy delicadas y los cuidados que se les dan en el terreno no se corresponden en grandes extensiones, como cuando se trata de la ceniza contra las heladas, a causa de que es necesario apresurar su primer crecimiento para colocarlos oportunamente en el terreno definitivo.

El terreno para el almacigo requiere una preparación especial. Se elige el terreno para su siembra, a las estaciones favorables, a las que se adapta la tierra de jardín, que es una mezcla de tierra vegetal con tierra de hojas y arena fina pura partes iguales; pero si la tierra vegetal es grande, se duplica la cantidad de arena en la mezcla.

En el caso de que el terreno no sea conveniente se distribuye en platabandas, cuyas dimensiones varían con la importancia del almacigo, pues, si este es pequeño no podrá hacer en balcones, si es más grande en platabandas de 1 metro a 1,20 metros de ancho y de largo que puede llegar hasta 50 metros para facilitar su riego. Veamos ahora como se preparan huevos de los almacigos que se siembran en el terreno definitivo.

La semilla no sólo debe ser de alta calidad, sino que debe ser de una que no sea resistente a la germinación, se espolvio en agua tibia y se le da un calor previamente al semillero en el que ha permanecido en agua caliente, se tira y se le da veintidós días más o menos, tiempo que demora el germe en romper su envoltura coriácea.

En el caso de que el terreno no sea adecuado para la siembra se espolvio en agua tibia y se le da un calor previamente al semillero en el que ha permanecido en agua caliente, se tira y se le da veintidós días más o menos, tiempo que demora el germe en romper su envoltura coriácea.

Las plantas de almacigo se siembran en el terreno del almacigo, al voleo, calculando de obre de 500 a 1.000 plantas por metro cuadrado de almacigo, sabiendo que cada gramo contiene de tres a cuatro mil gramos y que para plantar una hectárea se necesitan 200 plantas.

Este cultivo, de clima templado cálido, no es resistente a las heladas y es la mayor dificultad para su cultivo en el país.

Cultivado para primores, en condiciones muy especiales, los almacigos se hacen en junio, pero para el gran cultivo éstos se principian en este mes y se prosiguen hasta octubre.

Naturalmente que los primeros exigen muchos cuidados, así los últimos, que se hacen al aire libre.

La semilla se hace sobre platabandas preparadas en la forma en que se mantiene de cuatro a seis o más horas en esas condiciones, aprovechando para separar las semillas que sobrenadan, lo que permite hacer una selección de la semilla, pues solo se aprovecha la que cae al fondo. En seguida se envuelven en una bolsa o trapo, y se colocan en estercol, en fermentación, cuya temperatura no pase de 35 grados, y se le saca dos veces al día para aclararla, y se sumergen en agua tibia y volvieren al calor del estercol. Las raíces principian a aparecer a los ocho días más o menos; sembradas directamente al suelo demoran 25 a 30 días en germinar. Se necesitan de dos a dos y medio kilos de buena semilla para plantar una hectárea de almacigo, se calculan 25 metros cuadrados para el almacigo.

La transpiración al terreno definitivo se hace cuando ha pasado el temor a las heladas y que las plantitas tienen cuatro hojas o seis a ocho centímetros de alto. Si el tiempo no es apropiado, se hace necesario repicarlas en maceteros o platabandas.

Los datos anteriores indican la importancia que tiene el almacigo y la necesidad que hay de cuidarlo en debida forma, para el mejor éxito en el cultivo de las plantas que hemos indicado.

R.

Los almacigos de tabaco se

se considera con fundamentos comprobados que la acción del suelo perjudica la estructura del suelo contribuyendo a disminuir su valor comercial, y que es necesario evitar.

La corrección de la acidez se efectúa mediante la aplicación adecuada de carbonato de calcio al voleo, según el caso lo requería y previo estudio correspondiente. Generalmente estas enmiendas deben hacerse periódicamente cada 8 a 10 años, teniendo además el cuidado necesario de aplicar aquellas abonos que puedan ser perjudiciales al terreno.

Así, por ejemplo, a falta de anhidrido fosfórico debe aplicarse Escoria Thomas, en atención al porcentaje de carbonatos que contiene, y que vendrá en ayuda a neutralizar en parte la acidez presente.

Hay plantas que son un tanto resistentes a la acidez del suelo como las gramíneas; en cambio las leguminosas no resisten su acción y se terminan rápidamente.

Por todo dicho, la acidez constituye un defecto serio en el terreno y debe corregirse si nuestros agricultores desean mantener el standard de producción agrícola según zona y clase de cultivo.

MARCEL GONZALEZ GOMEZ, Ing. Agr.

"Hoy no hay poesía que cante los jardines y pensiles de Persia, porque no existen; pero hay desiertos, arenas saladas y pantanos insalubres. Tal tierra tal hombre; el estado de la familia es el de los campos". — MICHELET.

"El verdadero esfuerzo del hombre no es plantar los árboles; es conservarlos durante la época precaria de su desarrollo y existencia".

Existe algunos oficios o faenas en los que sólo se precisa la buena voluntad del ejecutante, pero la gran mayoría de las actividades humanas exigen hoy día una preparación especial del individuo para ellas. Es casi obvio decir que, desatendido esto es difícil la propia economía y las ajenas.

Dentro de los oficios agrícolas, quizá donde más necesaria es la idoneidad del obrero en las labores de poda y tratamiento de los huertos. Sin embargo, cada año en los servicios técnicos agrícolas del Es-

tado, se reciben numerosas quejas de los propietarios de quinientos y huertos por los daños y perjuicios que una poda practicada por un podador "experto" les ha causado.

Sobre estos podadores "expertos" no existe ninguna exigencia de conocimientos ni poco de humor, una tijera de podar y con otro poco de desplante convencer a los propietarios que puedan de su "capacidad" para tales trastornos y... vamos ejecutando barbaridades increíbles sobre los podaderos arrastrados por las lluvias.

Es de deber recordar, y creo que lo más viable sería abrir, en nuestras Escuelas de Agricultura, un rol de podadores autorizados, para todos aquellos que desearn someterse previamente a un examen de eficiencia y que se les entregara un carnet especial, documentando que garantizaría a los

particulares la competencia de estos trabajadores y que al mismo tiempo les permitiría a ellos obtener la mejor remuneración que alcanza el trabajador correcto.

Fernando Muñoz R., ingeniero agrónomo.

en otras platabandas, donde se colocan en hiladas distantes de 20 a 30 centímetros, entre sí y sobre la hilera de ocho a diez centímetros, donde quedan hasta octubre, mes en que se han de guardar.

PIMENTON - AJI: Aun cuando aparentemente estas dos plantas son bien diversas, ateniéndose a su forma y tamaño de los frutos, así como al hecho de ser dulces los pimentones y picantes los ajies, sin embargo son especies muy vecinas y su cultura se practica en forma muy similar.

La semilla también es algo diferente para germinar y se apresura ésta por los medios ya indicados. Los cuidados que se dan son los de mejor calidad, es indispensable que no se cultive a bastante distancia de los pimentones. Esta es una de las causas del éxito del cultivo del pimentón en valles de la provincia de Copiapó para la cebolla de guarda.

Las plantas de almacigo se siembran en la tierra en la que ha permanecido el pimentón, pero en este caso se necesitan 500 metros cuadrados de almacigo, donde se distribuyen cuatro kilos de semilla para plantar una cuadra.

La semilla también es algo diferente para germinar y se apresura ésta por los medios ya indicados. Los cuidados que se dan son los de mejor calidad, es indispensable que no se cultive a bastante distancia de los pimentones. Esta es una de las causas del éxito del cultivo del pimentón en valles de la provincia de Copiapó para la cebolla de guarda.

Las plantas deben permanecer de 70 a 90 días en el almacigo hasta que alcancen a veinte centímetros de alto, más o menos, y el grueso de un lápiz de terracota.

TOMATES: Planta hortícola, que debido a la importancia de su consumo siempre creciente y de la industrialización de sus frutos, ha pasado a la categoría de los cultivos hortícolas extendidos.

Esta planta, de clima templado cálido, no es resistente a las heladas y es la mayor dificultad para su cultivo en el país.

Cultivado para primores, en condiciones muy especiales, los almacigos se hacen en junio, pero para el gran cultivo éstos se principian en este mes y se prosiguen hasta octubre.

Naturalmente que los primeros exigen muchos cuidados, así los últimos, que se hacen al aire libre.

La semilla se hace sobre platabandas preparadas en la forma en que se mantiene de cuatro a seis o más horas en esas condiciones, aprovechando para separar las semillas que sobrenadan, lo que permite hacer una selección de la semilla, pues solo se aprovecha la que cae al fondo. En seguida se envuelven en una bolsa o trapo, y se colocan en estercol, en fermentación, cuya temperatura no pase de 35 grados, y se le saca dos veces al día para aclararla, y se sumergen en agua tibia y volvieren al calor del estercol. Las raíces principian a aparecer a los ocho días más o menos; sembradas directamente al suelo demoran 25 a 30 días en germinar. Se necesitan de dos a dos y medio kilos de buena semilla para plantar una hectárea de pimentón, se calculan 25 metros cuadrados para el almacigo.

La transpiración al terreno definitivo se hace cuando ha pasado el temor a las heladas y que las plantitas tienen cuatro hojas o seis a ocho centímetros de alto. Si el tiempo no es apropiado, se hace necesario repicarlas en maceteros o platabandas.

Los datos anteriores indican la importancia que tiene el almacigo y la necesidad que hay de cuidarlo en debida forma, para el mejor éxito en el cultivo de las plantas que hemos indicado.

R.

Los almacigos de tabaco se

se considera con fundamentos comprobados que la acción del suelo perjudica la estructura del suelo contribuyendo a disminuir su valor comercial, y que es necesario evitar.

La corrección de la acidez se efectúa mediante la aplicación adecuada de carbonato de calcio al voleo, según el caso lo requería y previo estudio correspondiente. Generalmente estas enmiendas deben hacerse periódicamente cada 8 a 10 años, teniendo además el cuidado necesario de aplicar aquellas abonos que puedan ser perjudiciales al terreno.

Así, por ejemplo, a falta de anhidrido fosfórico debe aplicarse Escoria Thomas, en atención al porcentaje de carbonatos que contiene, y que vendrá en ayuda a neutralizar en parte la acidez presente.

Hay plantas que son un tanto resistentes a la acidez del suelo como las gramíneas; en cambio las leguminosas no resisten su acción y se terminan rápidamente.

Por todo dicho, la acidez constituye un defecto serio en el terreno y debe corregirse si nuestros agricultores desean mantener el standard de producción agrícola según zona y clase de cultivo.

MARCEL GONZALEZ GOMEZ, Ing. Agr.

"Hoy no hay poesía que cante los jardines y pensiles de Persia, porque no existen; pero hay desiertos, arenas saladas y pantanos insalubres. Tal tierra tal hombre; el estado de la familia es el de los campos". — MICHELET.

"El verdadero esfuerzo del hombre no es plantar los árboles; es conservarlos durante la época precaria de su desarrollo y existencia".

Existe algunos oficios o faenas en los que sólo se precisa la buena voluntad del ejecutante, pero la gran mayoría de las actividades humanas exigen hoy día una preparación especial del individuo para ellas. Es casi obvio decir que, desatendido esto es difícil la propia economía y las ajenas.

Dentro de los oficios agrícolas, quizá donde más necesaria es la idoneidad del obrero en las labores de poda y tratamiento de los huertos. Sin embargo, cada año en los servicios técnicos agrícolas del Es-

ta do, se reciben numerosas quejas de los propietarios de quinientos y huertos por los daños y perjuicios que una poda practicada por un podador "experto" les ha causado.

Sobre estos podadores "expertos" no existe ninguna exigencia de conocimientos ni poco de humor, una tijera de podar y con otro poco de desplante convencer a los propietarios que puedan de su "capacidad" para tales trastornos y... vamos ejecutando barbaridades increíbles sobre los podaderos arrastrados por las lluvias.

Es de deber recordar, y creo que lo más viable sería abrir, en nuestras Escuelas de Agricultura, un rol de podadores autorizados, para todos aquellos que desearn someterse previamente a un examen de eficiencia y que se les entregara un carnet especial, documentando que garantizaría a los

particulares la competencia de estos trabajadores y que al mismo tiempo les permitiría a ellos obtener la mejor remuneración que alcanza el trabajador correcto.

Fernando Muñoz R., ingeniero agrónomo.

## A PROPOSITO DE ABONO

CLORURO O SULFATO DE POTASA

agricultor, no es la teoría, ni práctica. Por lo tanto, me dirijo a recordar hechos prácticos.

ESTUDIO PRACTICADO EN MASSACHUSETTS (EE. UU.)

En 1893 un campo arenoso de 100 acres se dividió en dos parcelas. Una recibió CLORURO DE POTASIO y la otra recibió SULFATO DE POTASIO. El resultado fue que la parcela que recibió CLORURO de POTASIO produjo 100 quintales de maíz por hectárea, mientras que la que recibió SULFATO de POTASIO produjo 50 quintales por hectárea.

En 1905 se divide el campo en tres parcelas. Una recibió CLORURO de POTASIO y las otras dos recibieron SULFATO de POTASIO. El resultado fue que la parcela que recibió CLORURO de POTASIO produjo 100 quintales de maíz por hectárea, mientras que las otras dos produjeron 50 quintales por hectárea.

En 1906 se divide el campo en tres parcelas. Una recibió CLORURO de POTASIO y las otras dos recibieron SULFATO de POTASIO. El resultado fue que la parcela que recibió CLORURO de POTASIO produjo 100 quintales de maíz por hectárea, mientras que las otras dos produjeron 50 quintales por hectárea.

# Boletin Agrario

DE TODOS LOS AGRICULTORES Y PARA TODOS LOS AGRICULTORES

## Trabajos agrícolas

durante el presente mes

Chacras, Arboricultura, Viña y Bodega.— Hortalizas.— Floricultura.— Cultivos especiales

## TRABAJOS

Siembras de cebada de las variedades cerveceras: Plu. marchas, Chevallier, Alemana.

Continúan en los rulos la preparación de barbechos: Rotura y crusa. Después de las últimas lluvias, es de rigor un rastraje para conservar la humedad.

Aplicación de abonos calcáreos en los barbechos para aplicarles guano fosfatado al otoño. Se ponen abones fosfatados en los suelos de riego que se barbechan para charcas y en la siembra de cebada de terrenos gastados.

## CHACRAS

Continúa la preparación: Cruza y rastrajes de terrenos para charcas. Los abones aplicados, llevan como finalidad la fertilización de la chacra y el trigo siguiente:

Siembras de chacras tempranas en los sitios en que hielo poco. Se siembran fréjoles ligeros, a fin de repetir fréjoles como arroz y Red Kidney, en diciembre.

Limpias y aporreas a las papas.

Los papales atacados de pílmes, se pulverizan con arseniato de plomo. La cuneumilla en los fréjoles y lentejas, se combate con pulverizaciones de arseniato de cal en polvo.

## CULTIVOS ESPECIALES

Se principian las siembras de cañamo, soja, maní, lino, Almácigos de cipreses y eucaliptos.

Riego de los alfalfares y pastos.

## ARBORICULTURA

El mejor nes para transplante de árboles de espino (citrus), y árboles de hoja persistente en general.

Injerto de parche de "ojito vivo". Desbrote de los injertos de ojo dormido, dejando nada más que el injerto.

Siembra de huesos de frutales para almácigos.

Pulverizaciones contra el escólo.

## VIÑA Y BODEGA

Prevención de las heladas, con humos y riego.

La primera azufrafada se efectúa cuando los brotes han adquirido 0.08 a 0.15 metros de largo. Desbrote del tronco.

Aplicación de salitre en las viñas que necesitan mayor vigor en la vegetación.

## LO QUE UD. PUEDE SEMBRAR EN ESTE MES

HORTALIZAS: Acelgas, Achicorias de raíz, Achicorias crespas, Achicorias amargas, Albahacas, Alcachofas, Amargón, Apio blanco, Arvejas, Berengenas, Berros, Betarragas, Cardón, Cebollas para escabeche, Cilantro, Coles, Coliflores, Espárragos, Espinacas, Frutillas, Fresas, Hinojo, Maíz dulce, Orégano, Sandías, y Tomates.

FLORES: Alelías, Amarillas, Amapolas, Balsaminas, Bella del día, Bella de la noche, Campanillas, Capuchinas, Claveles, Clavelinas, Clavelones, Girasol, Hibiscus, Malva, Margarita, Pelargonio, Peonia, Penacho, Petunia, Portulaca, Reina Luisa, Valeriana, Verbena, Verónica, Resedá.

## La próxima exposición de Avicultura

Su aspecto instructivo y comercial—

Desde hace años, la Asociación Chilena de Avicultores, institución oficialmente constituida, con éxito cada vez mayor, la exhibición de los productos de la avicultura, de la cunicultura, de la apicultura y algunos otros que cobran nueva importancia cada día, porque las pequeñas industrias ligadas a la agricultura, se encuentran como legítima atracción en todas las mentes, el turismo condensador de las actividades del hombre gira alrededor de ellas, y adquieren importancia en el mundo entero.

El perfeccionamiento de razas y tipos, y su divulgación, tienen su origen en estos certámenes, en que los exponentes han puesto todo el máximo de su esfuerzo. El futuro avicultor viene a las exposiciones buscando aves para la cría, y el criador ve a ellas para mostrarlas.

Puedemos decir que la competencia es uno de los más valiosos factores del comercio; la habilidad de una raza, la calidad de un producto, la competencia y preparación que requieren estas actividades, la oportunidad para hacer comparaciones, son algunas de las ventajas instructivas que se obtienen de estas exhibiciones. Las ventas hechas por los exponentes, las órdenes de compra de productos, dan la medida del grado del poder adquisitivo, como también marcan el progreso que se ha alcanzado, gracias a las normas racionales y científicas que se han logrado darles. Esto no es sino la consecuencia lógica del interés que habrá de uno de cuantos años, en que los industriales, comerciantes y aficionados han luchado con fe en el fruto de su labor. Paulatinamente, se van desapareciendo las dificultades; los que se han agrupado alrededor de la Asociación Chilena de Avicultores, saben que su misión no es otra que ofrecer al público, el panorama

M. W. de B.

## La raza Rhode Island Red, de muy fácil crianza en el país

Desde hace varios años ha merecido esta raza norteamericana, justificada predilección. Su origen proviene del cruce entre las razas combatientes, mediterráneas, y Asiáticas, y sus características manifiestan ampliamente las mejores cualidades en cuanto a peso, postura y plumaje de estas razas. Los trabajos de crianza y selección desde sus comienzos han dado como resultado notables ponedoras y vigorosos machos.

La crianza de Rhode Island en nuestro país, no ofrece difi-

cultades, estando comprobada su utilidad tanto si se le aplica como ponedora o si se la juega como ave de caza abriendo la fina, su adaptación en Chile es un hecho evidente que nos señalan los numerosos criadores que a ella se han dedicado; los campesinos y parroquianos la han incorporado a sus gallineros como raza mejorante, los criadores para exposición han obtenido el tipo standard, y en las quintas, sitos y patios interiores, figuran como un positivo factor de economía para el hogar.

El peso señalado por el standard americano para estas aves corresponde para el gallo 3.850 kg. Para el pollo 3.400 kg., para la gallina 2.850 kg. y 2.250 kg. para la polla.

Existen realmente tres variedades, la roja obscura de cresta alta, la roja obscura de cresta baja, y la blanca de cresta baja, de la que seguramente no hay aún ejemplares aquí. Las características principales de las Rhode Island Red están constituidas por el porte horizontal, cuerpo cuadrangular, patas lisas amarillas, plumón algo abundante, ojos grandes salientes, plumaje rojo caoba, brillante. La gallina suele ostentar plumas menos brillante que el macho.

La gran mayoría de nuestros agricultores que tienen plantas pequeñas dejan un tipo de ave que les pueda proveer de huevos y de la carne necesaria no sólo para el mercado sino para su propio consumo. Curioso es que aves dejan de poner de vez en cuando dejan de poner y se consigue buen precio. Los machos jóvenes debido a su fuerte constitución son especiales para asar a fuego lento.

Las ramas de ponedoras Rhode que han llegado a completar en postura como las Leghorns, como se ha comprobado no hace mucho en el concurso de ponedoras, efectuado este año en la Quinta Normal de Agricultura, en que correspondió a las Leghorns la cifra de 267.6 huevos por ave, y a las Rhode 227, huevos por ave, con un promedio de peso de 38 gramos por huevo. Los huevos de las Rhode Island Red son de color oscuro, con una capa blanca, ya que los mercados extranjeros, ya los referen. Es digno de observar qué estas aves ponen un huevo redondeado, rara vez de formas irregulares como sucede con frecuencia en otras razas.

Los pollitos se desarrollan rápidamente. Las incubaciones de julio a noviembre, producirán siempre polluelos gordos.

Esta raza soporta el régimen intensivo sin que se alteren sus buenas condiciones. En la alimentación no debe haber exceso de elementos grasos o hidrocarburo.

De los pollos sobrantes, oquellos cuyo plumaje y conformación no se adapten al standard, se obtienen magníficos capones, cuyo peso suele ser de cuatro kilos a los seis meses de operados.

M. W. de B.

Para los lotes de reproducción debe darse ocho gallinas a cada gallo.

Estas aves están bien protegidas para las inclemencias del tiempo debido a su plumaje nublado y abundante, a las barbas y cresta de pelo mediano y a sus cuerpos compactos. Si se les estimula por medio de acertada alimentación en los meses fríos, serán excelentes ponedoras de invierno.

# EXPOSICION CLASICA DE AVICULTURA

ORGANIZADA POR LA ASOCIACION CHILENA DE AVICULTORES



DEL 17 AL 22 DE SETIEMBRE

EN EL LOCAL DEL INSTITUTO LUIS CAMPINO DELICIAS esq. LIRA SANTIAGO 1935 CHILE

## Decálogo del Árbol

1. No tala y evita todo daño al Árbol y a la foresta, y recuerda que el bosque es la mayor riqueza de los arroyos y los cursos de agua. El árbol resguarda y da salud y, en todas partes es la expresión admirable de la Naturaleza.

2. No tala ni arrancas ni rompes ramales de los árboles.

3. No arrancas ni rompes ramales de los árboles.

4. No arrancas ni rompes ramales de los árboles.

5. No arrancas ni rompes ramales de los árboles.

6. No arrancas ni rompes ramales de los árboles.

7. No arrancas ni rompes ramales de los árboles.

8. No arrancas ni rompes ramales de los árboles.

9. No arrancas ni rompes ramales de los árboles.

10. No arrancas ni rompes ramales de los árboles.

# EXPOSICION DE ANIMALES

Organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN EL 14 DEL PRESENTE MES

Los interesados deben hacerlas en la

SECCION GANADERIA.

Agustinas 730

## Trébol y Alfalfa

EN EL

## ESTABLECIMIENTO CORREA

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DEL PAIS

PARA SIEMBRA: OFRECEMOS SEMILLAS

SELECCIONADAS DE TREBOL,

ALFALFA Y LINAZA

Delicias 3311 -- Casilla 4556

(Al lado de Feria Ureta)

## Departamento Técnico

## Agronómico

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

VALPARAISO, Casilla 1500, Esmeralda 901, Teléf. 7611. SANTIAGO, Casilla 13200, Agustinas 1070, 5º piso, Oficina 437. Teléf. 61163.

TALCA, Casilla 140.

2838

# Despachó los seis primeros artículos del proyecto sobre construcciones hospitalarias

Dejó pendiente el debate sobre creación de la Caja de la Habitación Popular y Comercio del Oro

Sesión 58.a Ordinaria, en miércoles 4 de setiembre de 1935  
PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ  
(VERSIÓN OFICIAL EXTRACTADA)

## ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, González, Grove, Hugo, Mamani, Marmolejo, Meza, Michel, Puga, Rodríguez, Señoret, Silva, Valenzuela, Wachholz, Walker y el señor Ministro de Salubridad.

Sesión especial de 3 a 4. Presidencia del señor Urrutia. Asistieron 30 señores senadores y el señor Ministro de Salubridad.

## URGENCIA

Se acuerda simple urgencia al proyecto que filia el impuesto que deben pagar las postaciones y líneas aéreas y subterráneas que conducían energía eléctrica.

## ORGANIZACION DE SERVICIOS SANITARIOS

Continúa tratándose de proyecto sobre reorganización de los servicios sanitarios, y se acuerda a indicación del señor Alessandri, discutir en conjunto, los artículos 4, 5, 6, 7 y 8.

El señor ALDUNATE. — Pide excusas por la extensión dada a su intervención, pero se ha visto en la necesidad de referirse al Código Sanitario, para constatar observaciones a algunos señores senadores que han invocado la autoridad de esa Cámara como una legislación que se debe tomar por base en el proyecto en discusión.

Estimó el señor Aldunate que ese Código es una legislación espuria dictada en abuso de facultades extraordinarias y promulgada en forma fraudulenta y violatoria de los principios más elementales de Derecho Público y Administrativo.

También se ha invocado como antecedente el Código Sanitario dictado en 1918. El Código que es respetuoso al caso del alcalde de Quillota, que no da la autoridad municipal y no la deja supeditada, como en este, por la autoridad sanitaria.

Chile se distingue en este Código, según la Constitución del 29, según la cual el Gobernador era jefe superior de las Municipalidades, y según la Ley de Régimen Interior del 84, y la de Municipalidades del 54, dicho funcionario tenía amplia intervención en el gobierno de las Municipalidades.

En tanto no había, por el carácter inconveniente de carácter constitucional para subordinar las Municipalidades a la autoridad del Presidente de la República, en materiales sanitarias y sin embargo, ese Código respeta a las Municipalidades su autoridad y el espíritu que lo informaba queda claramente expresado por el diputado señor Armando, quien plantea el principio de que debe haber una legislación propia en la que la autoridad supremo sea la Dirección de Salud Pública.

En el Código de 1918, el Director de Sanidad estaba bajo la autoridad del Gobernador, y no iba más lejos de dirigir representaciones, pero nunca tomar la di-

rección misma de los servicios sanitarios, como aquél se preten-

de. Así, el señor Aldunate las dispone como establecidas en el Código dictado en 1918, para demostrar que siempre se viene en definitiva la resolución de los asuntos al Presidente de la República o a las Municipalidades.

Así, el señor senador se opone a la dicotomía y la ayudas técnica y pecunaria del servicio nacional de salubridad dentro de las autoridades, pero siempre que quede sometido a la autoridad de las Municipalidades, tal como está en el Código Sanitario de 1918.

Declara que reconoce la necesidad de técnicos especialistas en estos servicios, pero cree que debe dejarse con carácter informativo, pero no de autoridad encargada de resolver. Los técnicos en sanitad son un elemento útil, al cual rinde homenaje su ciencia y saber, pero no le reconoce autoridad para resolver un problema tan complejo, un problema de alta política, como el de la autoridad de los funcionarios provinciales.

El señor GONZALEZ CORTES le observa que en Estados Unidos, donde la supervivencia de los ciudadanos alcanza a más de 60 años, cuya mortalidad es la tercera parte de la nuestra, existe la certeza de que la vida media que esta Cámara se debata en el Congreso Nacional de Sanidad del año pasado en España, y en su acuerdo, donde tiene la mano se dejó constancia de que las dificultades en la solución de los problemas de la salud pública se deben a la incomprendida que la mayoría de las corporaciones tienen sobre cuestiones sanitarias.

El señor GROVE (don Hugo). Para demostrar lo esencial que confiar a una dirección central el manejo de la salubridad, relata el caso del alcalde de Quillota, que no es anónimo y lo que muestra es que se quedó desaparecido y quedó pendiente el debate y con la palabra el señor Cox.

PASAJE LIBRE EN LOS FERROCARRILES A LOS VETERANOS

Se pone en discusión general el proyecto que otorga pasaje libre a los veteranos de los ferrocarriles del Estado, a los sobrevivientes de la guerra del Pacífico.

El señor GUTIERREZ recuerda que estos servidores gloriosamente ofrecieron a la patria todo el esfuerzo de que eran capaces, conquistando para ella las más valiosas fuentes de riqueza con que ha contado la economía nacional en los últimos 48 años, y, sin embargo, no les han reconocido debidamente sus sacrificios ni su desinterés.

El señor ALDUNATE. Reconoce la utilidad de que la autoridad sanitaria intervenga en estas materias, pero debe hacerlo en carácter informativo al Gobierno o a las Municipalidades, quienes le prestarán acogida inmediata a sus sugerencias.

El señor GROVE. Anota que debido a que los alcaldes de Viña del Mar y Valparaíso entregaron a la Dirección de Sanidad la tarea de combatir la epidemia de tifus exantemático que azotó al país, se libró la provincia de Aconcagua de los 8.000 muertos que tuvo por esta enfermedad Santiago.

El señor COX MENDEZ. Lo observa en Santiago se pronunció a que la epidemia de fiebre amarilla se debió a sus familias, porque no tienen cōmo subvenir a las altas premiosas necesidades de higiene.

Manifesta que desde los comienzos de su vida parlamentaria ha dirigido sus esfuerzos, junto con el partido a que pertenece, a remediar esta injusticia cometida con esos viejos amigos del glorioso ejército chileno. Contrastó esta situación con la que se ha creado a los veteranos de sus respectivas guerras en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., donde la proporción entre nacimientos y muertes es generalmente no es precisa, porque las defunciones se inscriben todas para enterrar a los muertos, no así los nacimientos.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de la población obrera está afectada de plágues venéreas, de las cuales una es una de esos pobres vísceras de la patria, velando pánico en sus últimos años reciben beneficios de la patria, agradecida que les permite gozar de tranquilidad y holgura.

Considera que ésta ocasión es propicia para demostrar nuestro afecto y cariño al país, reconociendo el pase libre a los veteranos de la guerra del Pacífico.

En el resto del país se considera pavoroso la mortalidad infantil porque llega al 232 por mil. En Andacollo es de 380 por mil. La población ha disminuido últimamente, pero el porcentaje de niños nacidos muertos es de 300 por mil.

No se hace para evitar el riesgo de que las brigadas sanitarias, anestesiadas de las intervenciones humanas, de la delincuencia y del parasitismo. De ahí que de seis mil obreros, hay 5.500 infestados.

Para atenderlos solo hay una brigada sanitaria, compuesta de un médico, una enfermera y un practicante; que han tenido que desempeñar una labor sobrehumana, difundida por la falta de elementos de que disponer.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de los servicios de la salud pública están en la situación de que se les tiene, exteriorizados con la renta generosa que se les da. Y la facilidad para usar libres los ferrocarriles vapores, autobuses, tranvías y sus trenes y otros espectáculos.

El señor ALDUNATE. Dice que la proporción entre nacimientos y muertes es generalmente no es precisa, porque las defunciones se inscriben todas para enterrar a los muertos, no así los nacimientos.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de la población obrera está afectada de plágues venéreas, de las cuales una es una de esos pobres vísceras de la patria, velando pánico en sus últimos años reciben beneficios de la patria, agradecida que les permite gozar de tranquilidad y holgura.

Considera que ésta ocasión es propicia para demostrar nuestro afecto y cariño al país, reconociendo el pase libre a los veteranos de la guerra del Pacífico.

En el resto del país se considera pavoroso la mortalidad infantil porque llega al 232 por mil. En Andacollo es de 380 por mil. La población ha disminuido últimamente, pero el porcentaje de niños nacidos muertos es de 300 por mil.

No se hace para evitar el riesgo de que las brigadas sanitarias, anestesiadas de las intervenciones humanas, de la delincuencia y del parasitismo. De ahí que de seis mil obreros, hay 5.500 infestados.

Para atenderlos solo hay una brigada sanitaria, compuesta de un médico, una enfermera y un practicante; que han tenido que desempeñar una labor sobrehumana, difundida por la falta de elementos de que disponer.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de los servicios de la salud pública están en la situación de que se les tiene, exteriorizados con la renta generosa que se les da. Y la facilidad para usar libres los ferrocarriles vapores, autobuses, tranvías y sus trenes y otros espectáculos.

El señor ALDUNATE. Dice que la proporción entre nacimientos y muertes es generalmente no es precisa, porque las defunciones se inscriben todas para enterrar a los muertos, no así los nacimientos.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de la población obrera está afectada de plágues venéreas, de las cuales una es una de esos pobres vísceras de la patria, velando pánico en sus últimos años reciben beneficios de la patria, agradecida que les permite gozar de tranquilidad y holgura.

Considera que ésta ocasión es propicia para demostrar nuestro afecto y cariño al país, reconociendo el pase libre a los veteranos de la guerra del Pacífico.

En el resto del país se considera pavoroso la mortalidad infantil porque llega al 232 por mil. En Andacollo es de 380 por mil. La población ha disminuido últimamente, pero el porcentaje de niños nacidos muertos es de 300 por mil.

No se hace para evitar el riesgo de que las brigadas sanitarias, anestesiadas de las intervenciones humanas, de la delincuencia y del parasitismo. De ahí que de seis mil obreros, hay 5.500 infestados.

Para atenderlos solo hay una brigada sanitaria, compuesta de un médico, una enfermera y un practicante; que han tenido que desempeñar una labor sobrehumana, difundida por la falta de elementos de que disponer.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de los servicios de la salud pública están en la situación de que se les tiene, exteriorizados con la renta generosa que se les da. Y la facilidad para usar libres los ferrocarriles vapores, autobuses, tranvías y sus trenes y otros espectáculos.

El señor ALDUNATE. Dice que la proporción entre nacimientos y muertes es generalmente no es precisa, porque las defunciones se inscriben todas para enterrar a los muertos, no así los nacimientos.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de la población obrera está afectada de plágues venéreas, de las cuales una es una de esos pobres vísceras de la patria, velando pánico en sus últimos años reciben beneficios de la patria, agradecida que les permite gozar de tranquilidad y holgura.

Considera que ésta ocasión es propicia para demostrar nuestro afecto y cariño al país, reconociendo el pase libre a los veteranos de la guerra del Pacífico.

En el resto del país se considera pavoroso la mortalidad infantil porque llega al 232 por mil. En Andacollo es de 380 por mil. La población ha disminuido últimamente, pero el porcentaje de niños nacidos muertos es de 300 por mil.

No se hace para evitar el riesgo de que las brigadas sanitarias, anestesiadas de las intervenciones humanas, de la delincuencia y del parasitismo. De ahí que de seis mil obreros, hay 5.500 infestados.

Para atenderlos solo hay una brigada sanitaria, compuesta de un médico, una enfermera y un practicante; que han tenido que desempeñar una labor sobrehumana, difundida por la falta de elementos de que disponer.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de los servicios de la salud pública están en la situación de que se les tiene, exteriorizados con la renta generosa que se les da. Y la facilidad para usar libres los ferrocarriles vapores, autobuses, tranvías y sus trenes y otros espectáculos.

El señor ALDUNATE. Dice que la proporción entre nacimientos y muertes es generalmente no es precisa, porque las defunciones se inscriben todas para enterrar a los muertos, no así los nacimientos.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de la población obrera está afectada de plágues venéreas, de las cuales una es una de esos pobres vísceras de la patria, velando pánico en sus últimos años reciben beneficios de la patria, agradecida que les permite gozar de tranquilidad y holgura.

Considera que ésta ocasión es propicia para demostrar nuestro afecto y cariño al país, reconociendo el pase libre a los veteranos de la guerra del Pacífico.

En el resto del país se considera pavoroso la mortalidad infantil porque llega al 232 por mil. En Andacollo es de 380 por mil. La población ha disminuido últimamente, pero el porcentaje de niños nacidos muertos es de 300 por mil.

No se hace para evitar el riesgo de que las brigadas sanitarias, anestesiadas de las intervenciones humanas, de la delincuencia y del parasitismo. De ahí que de seis mil obreros, hay 5.500 infestados.

Para atenderlos solo hay una brigada sanitaria, compuesta de un médico, una enfermera y un practicante; que han tenido que desempeñar una labor sobrehumana, difundida por la falta de elementos de que disponer.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de los servicios de la salud pública están en la situación de que se les tiene, exteriorizados con la renta generosa que se les da. Y la facilidad para usar libres los ferrocarriles vapores, autobuses, tranvías y sus trenes y otros espectáculos.

El señor ALDUNATE. Dice que la proporción entre nacimientos y muertes es generalmente no es precisa, porque las defunciones se inscriben todas para enterrar a los muertos, no así los nacimientos.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de la población obrera está afectada de plágues venéreas, de las cuales una es una de esos pobres vísceras de la patria, velando pánico en sus últimos años reciben beneficios de la patria, agradecida que les permite gozar de tranquilidad y holgura.

Considera que ésta ocasión es propicia para demostrar nuestro afecto y cariño al país, reconociendo el pase libre a los veteranos de la guerra del Pacífico.

En el resto del país se considera pavoroso la mortalidad infantil porque llega al 232 por mil. En Andacollo es de 380 por mil. La población ha disminuido últimamente, pero el porcentaje de niños nacidos muertos es de 300 por mil.

No se hace para evitar el riesgo de que las brigadas sanitarias, anestesiadas de las intervenciones humanas, de la delincuencia y del parasitismo. De ahí que de seis mil obreros, hay 5.500 infestados.

Para atenderlos solo hay una brigada sanitaria, compuesta de un médico, una enfermera y un practicante; que han tenido que desempeñar una labor sobrehumana, difundida por la falta de elementos de que disponer.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de los servicios de la salud pública están en la situación de que se les tiene, exteriorizados con la renta generosa que se les da. Y la facilidad para usar libres los ferrocarriles vapores, autobuses, tranvías y sus trenes y otros espectáculos.

El señor ALDUNATE. Dice que la proporción entre nacimientos y muertes es generalmente no es precisa, porque las defunciones se inscriben todas para enterrar a los muertos, no así los nacimientos.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de la población obrera está afectada de plágues venéreas, de las cuales una es una de esos pobres vísceras de la patria, velando pánico en sus últimos años reciben beneficios de la patria, agradecida que les permite gozar de tranquilidad y holgura.

Considera que ésta ocasión es propicia para demostrar nuestro afecto y cariño al país, reconociendo el pase libre a los veteranos de la guerra del Pacífico.

En el resto del país se considera pavoroso la mortalidad infantil porque llega al 232 por mil. En Andacollo es de 380 por mil. La población ha disminuido últimamente, pero el porcentaje de niños nacidos muertos es de 300 por mil.

No se hace para evitar el riesgo de que las brigadas sanitarias, anestesiadas de las intervenciones humanas, de la delincuencia y del parasitismo. De ahí que de seis mil obreros, hay 5.500 infestados.

Para atenderlos solo hay una brigada sanitaria, compuesta de un médico, una enfermera y un practicante; que han tenido que desempeñar una labor sobrehumana, difundida por la falta de elementos de que disponer.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de los servicios de la salud pública están en la situación de que se les tiene, exteriorizados con la renta generosa que se les da. Y la facilidad para usar libres los ferrocarriles vapores, autobuses, tranvías y sus trenes y otros espectáculos.

El señor ALDUNATE. Dice que la proporción entre nacimientos y muertes es generalmente no es precisa, porque las defunciones se inscriben todas para enterrar a los muertos, no así los nacimientos.

El señor GROVE. Dice que el 95 por ciento de la población obrera está afectada de plágues venéreas, de las cuales una es una de esos pobres vísceras de la patria, velando pánico en sus últimos años reciben beneficios de la patria, agradecida que les permite gozar de tranquilidad y holgura.

Considera que ésta ocasión es propicia para demostrar nuestro afecto y cariño al país, reconociendo el pase libre a los

# Gath y Chaves es un exponente de administración en el progreso de la Capital

Hace hoy 25 años que la capital tuvo oportunidad de presenciar un gran acontecimiento de caracteres nacionales. Abrió sus puertas en Chile una prestigiosa firma, cuyo nombre estaba ya ampliamente cimentado en Buenos Aires.

La Casa Gath y Chaves, en cuyo lujoso local de Estado y Huérfanos, lucía atractivas vitrinas y congregaba enormes multitudes con sus anuncios modernos, la calidad de sus artículos y sus precios realmente bajos, representando un verdadero esfuerzo en el desarrollo comercial de Santiago y un ejemplo digno de imitación para el progreso de la metrópoli.

## LOS PRIMEROS PASOS

Gath y Chaves inició sus labores en nuestro país bajo los mejores auspicios. El establecimiento era filial del que funcionaba en Buenos Aires, y cuyo progreso se alcanzaba mediante el trabajo tesonero y entusiasta de sus dos fundadores, los señores Alfredo H. Gath y Lorenzo Chaves.

Se fundaba en nuestro país esta firma en vísperas de una gloriosa fecha nacional, el 5 de septiembre de 1910, y significaba, al propio tiempo, un paso más en la etapa del desarrollo de la vida nacional, en su auge comercial y en la modernización de sus sistemas de almacenes en grande escala.

La seriedad y respetabilidad de la firma, el cuidado que siempre ha sabido poner en la atención del público y los valiosos elementos de que se rodeado, sumados a la calidad de sus mercaderías, le han ido abriendo, cada vez más, mejores horizontes. Cabe a Gath y Chaves el orgullo de haber sido la primera institución comercial que en nuestro país hizo variar las modalidades de ventas, desterrando los arcaicos sistemas que tenían como característica no atraer clientes, por lo poco simpático de su propaganda para buenos servicios.

## UNA PROPAGANDA ORGANIZADA

Pero no solamente en cuanto a firma vendedora puede Gath y Chaves considerarse, sino que hay otro aspecto que está intimamente ligado al progreso del país. Esta firma fue la primera que anunció sus artículos por medio de la prensa, mediante una propaganda medida, organizada y científica, una propaganda veraz y convincente, respondiendo a los anuncios con realidades en la calidad de sus artículos. Asimismo, prestigió la reclame ilustrando los avisos y haciendo atractivos las ofertas.

## UNA SANA POLÍTICA

Cuando los dirigentes de una firma comercial se han trazado un plan de acción de tantas proyecciones, y sus pasos han sido guiados por una política tan sana, como es la de "no engañar a nadie", fácil es imaginar que sus negocios deben prosperar.

Esta política se funda en el principio sustentado inva-

necia de imponerse de los artículos que artísticamente acondicionados se ofrecían a su vista.

**EL PRODIGO QUE SE OPERABA**

No es necesario ir muy lejos para comprender por qué entonces el público hizo de Gath y Chaves su casa preferida. Se sumaba a todas las condiciones de honestidad, respetabilidad y atención, un nuevo sistema hasta entonces desconocido en Chile. Gath y Chaves ejerció un comercio ennoblecido las modalidades de la venta, por medio del precio fijo para cada artículo, sin mediar mixtificaciones y evitándose el anticuado recurso de la obtención de rebajas. Generalmente, las rebajas que algunos comerciantes hacen a sus mercaderías, ya están contempladas de antemano en las ganancias. Gath y Chaves tuvo el buen sentido de no poner al público frente a una prueba que le restara confianza. Y su lema fué que un artículo no podía ofrecerse a más valor que el que le legítimamente tenía.

Así se fué operando en forma definitiva el prodigo de su triunfo y la mentalidad del público chileno comprendió bien pronto, que se encontraba frente a una firma que merecía su más amplia confianza.

## UNA PROPAGANDA ORGANIZADA

Pero no solamente en cuanto a firma vendedora puede Gath y Chaves considerarse, sino que hay otro aspecto que está intimamente ligado al progreso del país. Esta firma fue la primera que anunció sus artículos por medio de la prensa, mediante una propaganda medida, organizada y científica, una propaganda veraz y convincente, respondiendo a los anuncios con realidades en la calidad de sus artículos. Asimismo, prestigió la reclame ilustrando los avisos y haciendo atractivos las ofertas.

## UNA SANA POLÍTICA

Cuando los dirigentes de una firma comercial se han trazado un plan de acción de tantas proyecciones, y sus pasos han sido guiados por una política tan sana, como es la de "no engañar a nadie", fácil es imaginar que sus negocios deben prosperar.

Esta política se funda en el principio sustentado inva-

## NOTAS POLÍTICAS

### LA CAMARA APROBO ANOCHE EN GENERAL EL PROYECTO SOBRE LINEA AEREA A MAGALLANES

39 CONTRA 9 FUE EL RESULTADO DE LA VOTACION. — LA CLAUSURA DEL DEBATE SE ACORDÓ A PETICION DEL COMITE LIBERAL

Se presentaron varias indicaciones, y numerosos diputados hablaron durante la discusión particular del art. 1.º que quedó pendiente

1) Adquisición de Botes Voladores o Anfibios, equipados con estaciones de radiogoniometros pilotos automáticos y demás adelantos modernos;

2) Expropriación de terrenos para mejoramientos de aeródromos;

3) Adquisiciones, instalaciones y construcciones que demanden las estaciones radio terrestres y aeródromos;

4) Gastos de organización, sueldos, gratificaciones, viáticos del personal y de movilización, combustible, lubricantes e imprevisibles.

Algunos asuntos de carácter interno, se levantaron a plenos apoyándose ante un voto de acuerdo y la juventud radical que con todo desinterés y altruismo, viene contribuyendo con la comisión encabezada y de acuerdo con la comisión de la Junta Administrativa del Agua Potable de Santiago.

El Comité Liberal pidió la clausura del debate, siendo aprobado por 31 votos contra 14, y votado en general el proyecto, fué aprobado por 39 votos contra 9.

A petición del Comité Liberal se acordó omitir el trámite de segundo informe y entrar inmediatamente a la discusión particular del artículo 1.º.

Sólo leyeron indicaciones y hablaron los señores Arellano, González, Zúñiga, Cañuelas, Flores, Boizard y Chaperón, quien quedó con la palabra por haber llegado la hora.

Algunos asuntos de carácter interno, se levantaron a plenos apoyándose ante un voto de acuerdo y la juventud radical que con todo desinterés y altruismo, viene contribuyendo con la comisión encabezada y de acuerdo con la comisión de la Junta Administrativa del Agua Potable de Santiago.

5) Proyecto de la Cámara de Diputados en que se autoriza la inversión de la suma de \$ 379.000, en la instalación y mantenimiento de baños y aparatos de desinfección en las Comisarías de Carabineros de provincias;

6) Proyecto de la Cámara de Diputados, en que se reconocen como legalmente acordadas, las pensiones de jubilación o retiro concedidas por las Municipalidades a su personal con anterioridad al D. L. 576;

7) Proyecto de la Cámara de Diputados que refunde en uno sólo el impuesto de energía eléctrica;

8) Proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se modifica la legislación que regula las disposiciones sobre empleados particulares N° 837, de noviembre de 1925;

9) Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se destinan los bienes que se indican, a beneficio del Sindicato Profesional de Empleados de Bienes Rápidos de Iquique; y

10) Proyecto de la Cámara de Diputados a por el cual se traslada a nombre de la Caja de la Habitación Popular, el dominio

Tomo en seguida el acuerdo de comunicar a cada asambleista sueldo, que la Comisión procederá a la liquidación estricta a la disposición constitucional en el Estatuto que declara que los sueldos de los meses de su aceptación como socios pasivos, deberán de pertenecer automáticamente a la Comisión;

3) Proyecto de la Cámara de Diputados, en que se reconoce a los profesores de Estado, para

desarrollar de estudiar y discutir

### EN HONOR DE DON LUIS SALAS ROMO

El Directorio General del Partido Social Republicano ofreció anche, en el Club de Setiembre, una comida

en honor del ex Ministro del Interior, don Luis Salas Romo. Asistieron los miembros

del Directorio General del

Partido, quienes exteriorizaron su sincero que sienten por las actuaciones del señor

Salas Romo en el desempeño de sus funciones como Ministro del Interior.

El Presidente del Partido Social Republicano, don Luis Salas Romo, en esta forma el aplauso

so sincero que sienten por las actuaciones del señor

Salas Romo en el desempeño de sus funciones como Ministro del Interior.

Ayer se reunió la Mesa Directiva con los parlamentarios demócratas

EL PRESIDENTE DIO CUENTA DEL RESULTADO DE LAS GESTIONES QUE SE LE HABIA ENCOMENDADO

A mediados de ayer celebró la mesa directiva del Partido Demócrata una importante reunión.

Fue presidida por el senador don Francisco Estay, acompañado de su secretario, don Juan Alfonso

Este reunión estuvieron

presente diversos parlamentarios.

El señor Estay, en una exposición, dio cuenta de la cuenta de diversas gestiones que había

hecho en su favor, que había

correspondido recientemente, jun-

to con actividades parlamentarias que fueron realizadas.

La mesa del Partido Democrática

al señor Estay la cuenta que daba

y adoptó diversas resoluciones internas.

Hoy se reúnen las comisiones del Partido Demócrata

Conforme al acuerdo de la di-

versa sesión del Directorio Ge-

ral, para hoy jueves a las 19:30

horas, están citados todas las co-

misiones de trabajo del cuerpo

directivo del Partido Demócrata.

de esa localidad, recientemente

reorganizada bajo auspicios muy

delegado, formulándose indica-

ciones de parte de los señores González Zúñiga, Valenzuela, Arellano, Rivera y otros.

El Comité Liberal pidió la clausura del debate, siendo aprobado por 31 votos contra 14, y votado en general el proyecto, fué aprobado por 39 votos contra 9.

A petición del Comité Liberal se acordó omitir el trámite de segundo informe y entrar inmediatamente a la discusión particular del artículo 1.º.

Sólo leyeron indicaciones y hablaron los señores Arellano, González, Zúñiga, Cañuelas, Flores, Boizard y Chaperón, quien quedó con la palabra por haber llegado la hora.

Algunos asuntos de carácter interno, se levantaron a plenos apoyándose ante un voto de acuerdo y la juventud radical que con todo desinterés y altruismo, viene contribuyendo con la comisión encabezada y de acuerdo con la comisión de la Junta Administrativa del Agua Potable de Santiago.

5) Proyecto de la Cámara de Diputados en que se autoriza la inversión de la suma de \$ 379.000, en la instalación y mantenimiento de baños y aparatos de desinfección en las Comisarías de Carabineros de provincias;

6) Proyecto de la Cámara de Diputados, en que se reconocen como legalmente acordadas, las pensiones de jubilación o retiro concedidas por las Municipalidades a su personal con anterioridad al D. L. 576;

7) Proyecto de la Cámara de Diputados que refunde en uno sólo el impuesto de energía eléctrica;

8) Proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se modifica la legislación que regula las disposiciones sobre empleados particulares N° 837, de noviembre de 1925;

9) Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se destinan los bienes que se indican, a beneficio del Sindicato Profesional de Empleados de Bienes Rápidos de Iquique; y

10) Proyecto de la Cámara de Diputados a por el cual se traslada a nombre de la Caja de la Habitación Popular, el dominio

Tomo en seguida el acuerdo de comunicar a cada asambleista sueldo, que la Comisión procederá a la liquidación estricta a la disposición constitucional en el Estatuto que declara que los sueldos de los meses de su aceptación como socios pasivos, deberán de pertenecer automáticamente a la Comisión;

3) Proyecto de la Cámara de Diputados, en que se reconoce a los profesores de Estado, para

desarrollar de estudiar y discutir

los efectos de su jubilación, el tiempo servido en la enseñanza particular;

4) Proyecto de la Cámara de Diputados que se concede una asignación a los miembros de la Junta Administrativa del Agua Potable de Santiago.

5) Proyecto de la Cámara de Diputados en que se autoriza la inversión de la suma de \$ 379.000, en la instalación y mantenimiento de baños y aparatos de desinfección en las Comisarías de Carabineros de provincias;

6) Proyecto de la Cámara de Diputados, en que se reconocen como legalmente acordadas, las pensiones de jubilación o retiro concedidas por las Municipalidades a su personal con anterioridad al D. L. 576;

7) Proyecto de la Cámara de Diputados que refunde en uno sólo el impuesto de energía eléctrica;

8) Proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se modifica la legislación que regula las disposiciones sobre empleados particulares N° 837, de noviembre de 1925;

9) Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se destinan los bienes que se indican, a beneficio del Sindicato Profesional de Empleados de Bienes Rápidos de Iquique; y

10) Proyecto de la Cámara de Diputados a por el cual se traslada a nombre de la Caja de la Habitación Popular, el dominio

Tomo en seguida el acuerdo de comunicar a cada asambleista sueldo, que la Comisión procederá a la liquidación estricta a la disposición constitucional en el Estatuto que declara que los sueldos de los meses de su aceptación como socios pasivos, deberán de pertenecer automáticamente a la Comisión;

3) Proyecto de la Cámara de Diputados, en que se reconoce a los profesores de Estado, para

desarrollar de estudiar y discutir

los efectos de su jubilación, el tiempo servido en la enseñanza particular;

4) Proyecto de la Cámara de Diputados que se concede una asignación a los miembros de la Junta Administrativa del Agua Potable de Santiago.

5) Proyecto de la Cámara de Diputados en que se autoriza la inversión de la suma de \$ 379.000, en la instalación y mantenimiento de baños y aparatos de desinfección en las Comisarías de Carabineros de provincias;

6) Proyecto de la Cámara de Diputados, en que se reconocen como legalmente acordadas, las pensiones de jubilación o retiro concedidas por las Municipalidades a su personal con anterioridad al D. L. 576;

7) Proyecto de la Cámara de Diputados que refunde en uno sólo el impuesto de energía eléctrica;

8) Proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se modifica la legislación que regula las disposiciones sobre empleados particulares N° 837, de noviembre de 1925;

9) Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se destinan los bienes que se indican, a beneficio del Sindicato Profesional de Empleados de Bienes Rápidos de Iquique; y

10) Proyecto de la Cámara de Diputados a por el cual se traslada a nombre de la Caja de la Habitación Popular, el dominio

Tomo en seguida el acuerdo de comunicar a cada asambleista sueldo, que la Comisión procederá a la liquidación estricta a la disposición constitucional en el Estatuto que declara que los sueldos de los meses de su aceptación como socios pasivos, deberán de pertenecer automáticamente a la Comisión;

3) Proyecto de la Cámara de Diputados, en que se reconoce a los profesores de Estado, para

desarrollar de estudiar y discutir



## C A M A R A D E D I P U T A D O S

## CUENTA

Se dió cuenta:  
1. De un oficio del señor Ministro de Fomento, acerca de la impresión formulada por el señor Guzmán don Elegor, sobre las razones que determinaron la emplazación del contrato para la construcción del camino de Placilla a Vida del Mar.

Quedó a disposición de los señores diputados.

2. De un oficio de la Honorable Comisión Mixta de Asuntos Económicos, con el que expresa que dicha Comisión no alcanzó a conocer y resolver dos mociones del señor Bosch, rechazadas con el fomento de la producción de oro, y con la forma de cumplir los contratos que contengían las stipulaciones con cláusulas ero.

Pide se les dé la tramitación que correspondiente a los proyectos en estudio a la Comisión de Hacienda.

3. De dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

Con el primero, ha estudiado en segundo trámite reglamentario el proyecto de ley que concede derecho a jubilar a los ex jefes de las Policias Comunales.

El segundo, reciado en el proyecto que crea un empleo de Jefe de Sección en la Subsecretaría del Ministerio del Interior.

4. Del segundo informe de la Comisión de Justicia, accedido en el proyecto sobre creación de nuevas plazas de Relatores para algunas Cortes de Apelaciones.

5. De tres informes de la Comisión de Hacienda, redactados en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que propone declarar libres de derechos de aduana, almacenes, estadística, etc., a los chasis para ambulancias y sus repuestos, destinado al servicio de Asistencia Pública de Viña del Mar;

Moción de los señores Arellano y Torres, don Ernesto, que libera de derechos de aminaceamiento y estadística 5.104 metros de malla de lona, destinada al Cuerpo de Bomberos de Iquique.

Mensaje que modifica la Ley de Puelo Sellado, Timbres y Especialidades, la parte que se refiere a las patentes, marcas y modelos industriales.

6. De un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaldo en lo mencionado del señor Torres, don Isidro, que define afectos al régimen de previsión social de la Caja de EE. PP. y PP. a los médicos que prestan sus servicios en la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Quedaron en tabla.

7. De una moción del señor Bustos con la que inicia un proyecto de ley que amplía los efectos de la ley 5564, que concede derecho a jubilar a los ex empleados públicos, salidos de la Administración en virtud de leyes de facultades extraordinarias.

Se mando a Comisión de Gobiernos Internos.

8. De una moción del señor Pérez, don Jorge, que concede un nuevo plazo para acceder a los beneficios de la ley 5311, sobre pensiones de retiro y montepío militar.

Se mando a Comisión de Defensa Nacional.

9. De una moción de los señores Nieto y Arellano, con la que

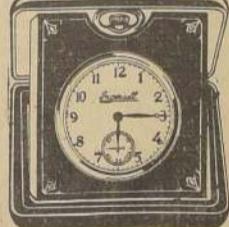
## CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO CONCURSO DE VISITADORA SOCIAL

Se llama a concurso para proveer el cargo de visitadora social del Consultorio de Talcahuano, con renta anual de 4 mil pesos.

Los procedentes deben ser presentados a la oficina del Servicio Social de la Caja de Seguro Obligatorio, Morandé 167, primer piso, a 2.30 a 4.30 de la tarde, hasta el 10 del presente mes.

Ct-6-St.

## ESTE RELOJ PUEDE SER SUYO



Si Ud. avisa en los

## Avisos Económicos

de "LA NACION".

CADA DIA REGALAMOS UN RELOJ DE LOS IMPORTADOS POR LA

## JOYERIA MEYER

HUERFANOS N.º 935,

frente al Teatro Central.

donde usted encontrará Joyas, Relojes y Hermosos Artículos para Regalos.

AYER salió favorecido este aviso:

CEMENTO MELON, PRECIO FABRICA; CAL VI-VA, desinfectar árboles; azufre, materiales construcción. Fernando Salinas, Delicias 2385.

Lea usted "LA NACION" y avise en la SECCION AVISOS ECONOMICOS.



50c

Sesión 64.a Ordinaria, en martes 3 de setiembre de 1935

(Sesión de 6 a 19 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA Y FUENZALIDA

(VERSION OFICIAL)

El citado proyecto no obtiene los fines que se persiguen, al mismo tiempo que desconoce el verdadero espíritu de la legislación.

El proyecto de reforma dice lo siguiente:

Art. 1.o — Las personas que gocen de Pensión de Inválida, de acuerdo con lo establecido en la letra e) del artículo 15 de la ley N.º 4.054, continuaran, además, como asegurados obligados sin patrono y estarán sujetas, por consiguiente, a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 12 de dicha ley.

Art. 2.o — Reemplaza el inciso tercero de la letra f) del artículo quince, de la ley N.º 4.054, por el siguiente: "Los asegurados que gocen de una de estas pensiones continuaran como asegurados obligados sin patrono y estarán sujetos, por consiguiente, a lo dispuesto en el artículo primero, la palabra "inicial".

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestra oficio 332, de 11 de julio de 1935.

Dios guarde a V. E.—Ignacio Urutia M.—Enrique Zanardi E.—secretario

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si a la Cámara le parece, se concederá el permiso constitucional que solicita el H. señor Chiriboga.

Acordado.

2.-PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS

El señor SECRETARIO.— El señor Chiriboga solicita se le conceda permiso para ausentarse del país por el Artículo 26 del Reglamento, con el objeto de permanecer ausente del país por más de treinta días.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si a la Cámara le parece, se concederá el permiso constitucional que solicita el H. señor Chiriboga.

Acordado.

3.-MODIFICACIONES DE LA LEY ORGANICA DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Entrando a la materia de fácil despacho figura el proyecto que modifica la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial.

El señor RETAMALES.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al oficio respectivo.

El señor SECRETARIO.— Dice el señor H. Senado:

N.º 288.—Santiago, 29 de agosto de 1935.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría no insistir en la modificación que ha sido desechada por el Honorable Señor.

Acordado.

4.-MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Figura a continuación la moción que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Obrero.

Está impresa en el Boletín N.º 2072.

Quedó con la palabra el honorable señor Chiriboga.

Puedo continuar Su Señoría.

El señor GARRIDO.— A continuación se la concede a su señor presidente.

El señor CHIRIBOGA.— Habla ayer, señor presidente, sobre la serie de irregularidades que se cometen en el Servicio Médico.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

El señor CHIRIBOGA.— Acordemos igualmente, a modo de acuerdo, que se le dé la oportunidad de aplicar la ley dentro de su competencia.

</div

Me baso, al hacer estas observaciones, en la cantidad inmena de comunicaciones que he recibido de todas partes para que me reacciones en contra de este mal servicio.

Creo, con esto, no hacerlo un mal a nadie ya que, al terciar en este debate, no he citado los nombres de los reclamantes; y no los he citado porque en este país hay mucha pequeñez, y podría temerse algún perjuicio para ellos.

Tengo una cantidad de cartas de felicitación, en que me dicen que mi obra es útil, pero que no hace uso de las firmas de los que me las enviaron, porque es tal la cobardía ambiente, que tendrían que sacrificar sus puestos.

Lamentan que el señor Labrador me haya llevado hasta los estrados judiciales, pero me estimulan para que siga en esta campaña, a fin de remediar el mal inmenso que se le hace a la gente modesta.

Voy a presentar una moción para que, en hora oportuna, la tome en cuenta la Cámara.

Dijo así:

«A fin de esclarecer las negociaciones efectuadas por la Caja de Seguro Obrero, en especial las relacionadas con la adquisición de fondos, vengo en solicitar que se pida al Supremo Gobierno la designación de una Comisión que haga una investigación administrativa sobre los siguientes puntos:

1.º Razones que se tuvo en vista para adquirir fondos; su valor de adquisición y su available rendimientos de éxito; y estado de conservación actual;

2.º Estado de la canalización del fundo Los Maitenes de Talca, incluso su costo de la obra;

3.º Estado de los procesos sostenidos por la adulteración de estampillas del Seguro Obrero;

4.º Razones que se tuvo en vista para rechazar la propuesta de venta a la Caja de Seguro Obrero, de la propiedad del Banco Nacional de Valparaíso, ofrecida en \$ 3.000.000, en 1934, y adquirida en 1935 a la suma de \$ 3.500.000.

Ruego a la Honorable Cámara, para prestar su aprobación a esta moción, ya que ella encierra una investigación de gran importancia en un servicio semifiscal, que debe estar a cubierto de cualquier comentario malévol-

o.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En la hora de los incidentes se dará cuenta del proyecto de acuerdo de Su Señoría.

Le ruego se sirva enviar por escrito a la Mesa las modificaciones que ha propuesto al debate.

Ha terminado su tiempo reglamentario.

El señor GARRIDO. — Para mí es muy halagador que se haga una reforma de la ley 4054, pues ella refleja el sentir dominante de la clase trabajadora. La necesidad de este momento a la mano los antecedentes necesarios que me permitieron elaborar la argumentación a fondo, más sólida, acerca de la absoluta conveniencia de una amplia reforma de esta ley.

Recuerdo que hace años cuando se inició la aplicación de esta ley, los trabajadores, de norte a sur del país, pidieron su abolición. El resultado que había entonces fue la creación de una fuerza popular de protesta, que no debían pasar por este recinto con la rapidez del relámpago. Hay necesidad de estudiar a fondo las modificaciones que requiere esta ley.

El señor LOIS. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, honorable colega?

El señor LOIS. — Esta es una ley que estudió su señoría y la encontró espeluznante.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Permitame, honrado diputado, ha terminado la tabla de fácil despacho.

Quedará con la palabra su señoría.

El señor LOIS. — ¿No podría, señor Presidente, agregarle a la tabla de fácil despacho otro proyecto sobre modificaciones a la Ley de Seguro Obrero Obligatorio?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Quédese este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor LOIS. — Pido la palabra.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, honorable colega?

El señor LOIS. — Esta es una ley que estudió su señoría y la encontró espeluznante.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Permitame, honrado diputado, ha terminado la tabla de fácil despacho.

Quedará con la palabra su señoría.

El señor LOIS. — ¿No podría, señor Presidente, agregarle a la tabla de fácil despacho otro proyecto sobre modificaciones a la Ley de Seguro Obrero Obligatorio?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Quédese este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor LOIS. — Pido la palabra.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, honorable colega?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.

El señor GOLAVARRIA. — Me permite, señor Presidente?

El señor LOIS. — No, señor Presidente.





## Hoy se entrena los equipos amateurs para la selección

Actuarán el sábado con Audax y el domingo con Ferroviarios

En la presente semana la Sección Amateur desplegará una intensa actividad para llegar a la formación definitiva del Seleccionado que ha de cumplir serios compromisos a corto plazo.

### EL SABADO CON AUDAX ITALIANO

Sabado un partido con el Audax Italiano, el cual se opondrá a un conjunto formado con los mejores jugadores de la Sección, faltando si algunos que deben pertenecer al partido oficial el domingo.

En este cuadro se tiene sobre todo fe, principalmente por parte de elementos jóvenes que en la competencia oficial han demostrado estar capacitados para codearse con los más calificados.

Audax Italiano, sabemos que aprovechará la ocasión para probar varios elementos de la reserva, que tienen especial empeño en demostrar su capacidad para ascender.

Jugará el siguiente cuadro por sus amateurs:

R. que-ime

Mate Barahona  
Trautman Davis Monsalves  
Rancusi Padilla Castillo  
Ramírez Rodríguez

EL DOMINGO CON FERROVIARIOS EN AVENIDA EXPOSICION

Un cuadro de mucha fibra y

Concurso de tiro femenino

En cumplimiento al programa de certámenes confeccionado por el Directorio del Club Guacolda, el sábado próximo a las 15 horas se llevará a efecto un importante concurso de tiro femenino para las señoras de este club.

S. disparará con fusiles de calibre reducido a 50 metros, posición de pie sin apoyo, 8 tiros sobre blancos de revólver para esta clase de tiro.

Se disputarán en esta prueba importantes y valiosos premios obsequiados por la Dirección de Recaudación y Tiro Nacional, para celebrar este concurso como homenaje de fiestas patrias, y seleccionar las socias que deberán tomar parte en el concurso de fiestas patrias, organizado por el Club Nacional de Tiro al Blanco, en su programa de pruebas para damas.

Certamen interno de tiro

Luis A. Soto

Hoy a las 23 se efectuará un certamen interno de tiro en el Polideportivo de la Escuela Militar, con el fin de seleccionar un equipo que participará el próximo domingo en Las Salinas y dos en el certamen que organiza la Asociación Provincial de Santiago, en la Escuela Militar, para segunda categoría.

Es especial se cita a los siguientes señores socios: C. García, L. Varela, P. Herrera,

D. Durán, G. Toledo, G. Durán, V. Pizarro, A. Aliaga, S. Cuevas, F. Escobar, G. Donaire, M. Ortega, O. Venegas, M. Vargas, A. Vásquez y A. Orellana.

TEXTO DEFINITIVO DE LA LEY GENERAL DE BANCOS

Desde hoy a la venta en el "Diario Oficial" y en la Agencia de "LA NACION", calle Blanco 969, Valparaíso.

Precio del ejemplar \$ 1.40

Para pedidos de provincias puede enviarse el valor en giro a la orden del "Diario Oficial", más una cantidad prudente para GASTOS de FRANQUEO.

ALOS LECTORES DE "LA NACION"

LA FIRMA "GRASS RAIFF" OFRECE A USTED UNA GRAN OPORTUNIDAD.

No bote usted su diario. Aun puede sacar mucho provecho de él.

Canjee su ejemplar por un boletoto que le dará opción al sorteo que la FIRMA OFRECE MENSUALMENTE.

LEA CON ATENCION NUESTRA LISTA DE PREMIOS:

1.er PREMIO: Un terno de casimir importado, confeccionado a su medida, CASA WELCHER. Ahumada N° 16.

2.o PREMIO: Un cajón de Moscato Conte Rosso, BOTELLERIA ZERBI. Monjitas N° 880.

3.er PREMIO: Dos cajones de azúcar. ANTILLO ESCOBAR HNOS. San Diego N° 1497.

4.o PREMIO: Un terno para niño. CASA ZEVELEV, Santo Domingo N° 1046.

5.o PREMIO: Diez cajas de cigarros puros Cónsul CHOSKY JOSE WOLFF, Portal Fernández Concha.

6.o PREMIO: Cuatro camisas. CASA WELCHER, Ahumada N° 16.

El sorteo tendrá lugar el día 11 de octubre ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

LOS EJEMPLARES SE CANJEAN

CASA ZAVELEV, SANTO DOMINGO N° 1046.

CASA DE MUSICA, SAN PABLO N° 1515.

BOTELLERIA ZERBI, MONJITAS N° 880.

ANTILLO ESCOBAR Hnos, SAN DIEGO ESQ. PEDRO LAGOS.

A fin de garantizar la seriedad de nuestra oferta, hemos depositado en la Nación del señor Rojas una orden de entrega, extendida por las Casas de Comercio que figuran en nuestro aviso como encargadas de entregar las mordaderas.

Los avisadores de la Sección Clasificadora de "LA NACION" tendrán derecho a participar en este sorteo; presentando su recibo de cancelación y un ejemplar de "LA NACION", le dará de recho a un boleto.

# EL GOBIERNO SOLICITARA DEL CONGRESO QUE NO FIJE EN LA LEY LA UBICACION DEL EST. NACIONAL

Después, con más estudio, se resolvería la ubicación definitiva. — El Consejo Nacional de Deportes se entrevistó ayer con el Ministro de Educación

### Fed. de Arbitros de Chile

Hoy a las 21.30 horas, se reunirá el Consejo de la Federación de Arbitros de Chile, en el local de costumbre, Moneda 3080.

TABLA: Congreso extraordinario.

Notificación de los acuerdos tomados por el Directorio.

Causas que inhabilitan para ser Delegado.

Incidentes y asuntos varios.



Torneo atlético de tercera categoría habrá el domingo

Lo organiza la Asociación, en el Estadio Militar

### LAS INSCRIPCIONES PARA LA MARATHON

El próximo domingo se llevará a efecto el primer torneo que la Asociación Atlética de Santiago ha acordado realizar en las instalaciones del Estadio Militar.

Se ha convocado a los deportistas para la tercera categoría y para algunas de los novatos que quieran participar, considerando como invitados a aquellos que no hayan participado en ninguna prueba oficial de la Asociación.

El programa de pruebas es el siguiente:

1000 y 400 metros planos, 1.500 y 3.000 metros planos, 110 metros con valles, posta 4 x 100 metros, salto alto, salto largo y triple, garrocha.

Las inscripciones para este torneo se reciben en secretaría, D.E.C.

Jueves 18 de octubre a las 18 horas.

El Ministro agradeció la cooperación ofrecida por los deportistas, y terminó diciendo que trabajaría en todo momento por el engrandecimiento del deporte nacional.

Las inscripciones para la Marathon se efectuarán a las 18 horas.

MARATHON NACIONAL

Se ha convocado a los clubs y a aquellos que deseen participar en esta magna carrera que organiza la Asociación Atlética de Santiago que este dirigente no escatimó esfuerzos para la misma.

Los participantes de las categorías de los novatos que no hayan participado en ninguna prueba oficial de la Asociación.

El programa de pruebas es el siguiente:

1000 y 400 metros planos, 1.500 y 3.000 metros planos, 110 metros con valles, posta 4 x 100 metros, salto alto, salto largo y triple, garrocha.

Las inscripciones para este torneo se reciben en secretaría, D.E.C.

Jueves 18 de octubre a las 18 horas.

El Ministro agradeció el comercio y público en general, quienes han contribuido con su entusiasmo y generosidad para darle el brillo que esta prueba merece, ya que en ella participarán los mejores exponentes.

La dirección de la Asociación, en su sesión del lunes, nombrará los participantes de provincias que podrán dirigir sus inscripciones a la categoría de la Marathon.

Los participantes de provincias que no hayan participado en ninguna prueba oficial de la Asociación.

El directorio ha encontrado la mejor ocasión del comercio y público en general, quienes han contribuido con su entusiasmo y generosidad para darle el brillo que esta prueba merece, ya que en ella participarán los mejores exponentes.

El VOLGA F. C. — Junta General hoy, a las 21 horas, en San Ignacio 1553-A.

SALVADOR JUNIORS F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. El Salvador 758.

LIVERPOOL WANDERERS — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Av. Presidente Kennedy 200.

TERCER GODÓY F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Presidente Kennedy 200.

La intervención de Chile en los Juegos Olímpicos del próximo año en Berlín.

El Consejo de la Federación, en su sesión del lunes, nombrará los participantes de provincias que podrán dirigir sus inscripciones a la categoría de la Marathon.

Es sensible la determinación de los deportistas chilenos de alcanzar mayor rango cuando se efectúe el Campeonato Nacional de Atletismo, que se efectuará en Chile durante los días 3, 4 y 5 de noviembre próximos.

Los deportistas chilenos deben aspirar a que el club celebre su aniversario a fin de obtener la intervención de Chile en los Juegos Olímpicos del próximo año en Berlín.

Asociación La Cisterna

La Asociación La Cisterna, en su última reunión acordó aceptar la renuncia del tesorero, representando el nombramiento en el señor Contreras del Blat.

Como esta Asociación corresponde junta general hoy, se escogió los tres mejores jugadores, los cuales harán un práctica el próximo domingo en la cancha Municipal de La Cisterna.

En consecuencia, los partidos oficiales entre La Cisterna y Usurpación se jugarán en la tarde iniciando la reunión los terceros a las 14 horas.

CINE SPORT

El sábado próximo aparecerá el segundo número de la revista quincenal "Cine Sport". Trae un interesante material gráfico e informativo de las actualidades del deporte mundial.

Artículos técnicos sobre los entrenamientos de atletismo y natación; como se entrena los grandes campeones y diversas informaciones relacionadas con las nuevas modalidades de la educación física moderna.

En su sección teatro y cine, con espléndidas ilustraciones a colores, trae los últimos éxitos de la cinematografía europea.

"Cine-Sport" no obstante su excelente calidad y buena impresión se expenderá como de costumbre al precio de un peso.

SANTIAGO posee un medio centenar de monumentos que evocan el glorioso pasado de la República. Cada uno de ellos es motivo de orgullo patrio, es la historia de sus héroes y hombres eminentes que con su valor y su ciencia cooperaron al engrandecimiento de Chile.

Visite Santiago acompañado de su familia; será de inapreciable valor educativo y una distracción agradable.

APROVECHE LOS BOLETOS DE INVIERNO

que le ofrecen a precios reducidos los FF. CC. del Estado.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17 DE SEPTIEMBRE en las Estaciones des-

de Chillán inclusive al Sur.

que se venden sólo hasta EL 17

# PRIMERA SERIE DEL CAMPEONATO DE SANTIAGO FINALIZA EL SABADO PROXIMO

ESTE INTERESANTE FESTIVAL TENDRA LUGAR EN EL RING DEL MEXICO B. C.

Un programa que está llamado a un éxito extraordinario, es el que se anuncia para el sábado próximo en la noche, a las 21.30 horas, en el ring del México, calle San Pablo 1617, correspondiente a la rueda final de las selecciones de primera serie del Campeonato de Santiago de aficionados figurando siete peleas por esta competencia y una que se ha agregado, final también.

Por la calidad de los muchachos que intervienen como el número de peleas, el programa de pasado mañana está llamado a congregar a un público numeroso que tiene por completo el amplio local del México siendo este festival, el de mayor importancia de cuantos se han ofrecido hasta ahora por esta competencia amateur.

#### EL PROGRAMA

El programa del sábado próximo en el ring del Mapocho es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO. — Fernando Pavez, Badminton, con Antonio Ruiz, Branco Segunda serie.

Humberto Briones, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA GALLO. — Juan Sánchez, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón Marchant, Badminton, con Humberto Diaz, Velocíspido.

CATEGORIA LIVIANO. — Enoc Palma, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — Nibaldo Eguilemu, Tani, con Miguel Sepulveda, Mapocho.

CATEGORIA PESADO. — Luis A. Domínguez, México, con Nona Gómez, Valparaíso. A. Velasquez.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados se hará hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago y el pesaje se hará a la misma hora.

Por la calidad de los muchachos que intervienen como el número de peleas, el programa de pasado mañana está llamado a congregar a un público numeroso que tiene por completo el amplio local del México siendo este festival, el de mayor importancia de cuantos se han ofrecido hasta ahora por esta competencia amateur.

#### EL PROGRAMA

El programa del sábado próximo en el ring del Mapocho es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO. — Fer-

nando Pavez, Badminton, con Antonio Ruiz, Branco Segunda se-

rie.

Humberto Briones, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón

Marchant, Badminton, con Humberto Diaz, Velocíspido.

CATEGORIA LIVIANO. — Enoc

Palma, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — Nibaldo Eguilemu, Tani, con

Miguel Sepulveda, Mapocho.

CATEGORIA PESADO. — Luis

A. Domínguez, México, con Non-

a Gómez, Valparaíso.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados se hará hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago y el pesaje se hará a la misma hora.

#### CITACION

DEPORTIVO "MAPOCHO" B. C.

Esta institución cita a Junta general de socios para reunirse a las 20.30, en el local de costumbre. Se encargará la asistencia por haber numerosos puntos de interés que resolver.

El presidente, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón

Marchant, Badminton, con Humberto Diaz, Velocíspido.

CATEGORIA LIVIANO. — Enoc

Palma, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — Nibaldo Eguilemu, Tani, con

Miguel Sepulveda, Mapocho.

CATEGORIA PESADO. — Luis

A. Domínguez, México, con Non-

a Gómez, Valparaíso.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados se hará hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago y el pesaje se hará a la misma hora.

#### CITACION

DEPORTIVO "MAPOCHO" B. C.

Esta institución cita a Junta

general de socios para reunirse a las 20.30, en el local de costumbre. Se encargará la asistencia por haber numerosos puntos de interés que resolver.

El presidente, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón

Marchant, Badminton, con Humberto Diaz, Velocíspido.

CATEGORIA LIVIANO. — Enoc

Palma, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — Nibaldo Eguilemu, Tani, con

Miguel Sepulveda, Mapocho.

CATEGORIA PESADO. — Luis

A. Domínguez, México, con Non-

a Gómez, Valparaíso.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados se hará hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago y el pesaje se hará a la misma hora.

#### CITACION

DEPORTIVO "MAPOCHO" B. C.

Esta institución cita a Junta

general de socios para reunirse a las 20.30, en el local de costumbre. Se encargará la asistencia por haber numerosos puntos de interés que resolver.

El presidente, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón

Marchant, Badminton, con Humberto Diaz, Velocíspido.

CATEGORIA LIVIANO. — Enoc

Palma, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — Nibaldo Eguilemu, Tani, con

Miguel Sepulveda, Mapocho.

CATEGORIA PESADO. — Luis

A. Domínguez, México, con Non-

a Gómez, Valparaíso.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados se hará hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago y el pesaje se hará a la misma hora.

#### CITACION

DEPORTIVO "MAPOCHO" B. C.

Esta institución cita a Junta

general de socios para reunirse a las 20.30, en el local de costumbre. Se encargará la asistencia por haber numerosos puntos de interés que resolver.

El presidente, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón

Marchant, Badminton, con Humberto Diaz, Velocíspido.

CATEGORIA LIVIANO. — Enoc

Palma, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — Nibaldo Eguilemu, Tani, con

Miguel Sepulveda, Mapocho.

CATEGORIA PESADO. — Luis

A. Domínguez, México, con Non-

a Gómez, Valparaíso.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados se hará hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago y el pesaje se hará a la misma hora.

#### CITACION

DEPORTIVO "MAPOCHO" B. C.

Esta institución cita a Junta

general de socios para reunirse a las 20.30, en el local de costumbre. Se encargará la asistencia por haber numerosos puntos de interés que resolver.

El presidente, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón

Marchant, Badminton, con Humberto Diaz, Velocíspido.

CATEGORIA LIVIANO. — Enoc

Palma, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — Nibaldo Eguilemu, Tani, con

Miguel Sepulveda, Mapocho.

CATEGORIA PESADO. — Luis

A. Domínguez, México, con Non-

a Gómez, Valparaíso.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados se hará hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago y el pesaje se hará a la misma hora.

#### CITACION

DEPORTIVO "MAPOCHO" B. C.

Esta institución cita a Junta

general de socios para reunirse a las 20.30, en el local de costumbre. Se encargará la asistencia por haber numerosos puntos de interés que resolver.

El presidente, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón

Marchant, Badminton, con Humberto Diaz, Velocíspido.

CATEGORIA LIVIANO. — Enoc

Palma, Girardi.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. — Nibaldo Eguilemu, Tani, con

Miguel Sepulveda, Mapocho.

CATEGORIA PESADO. — Luis

A. Domínguez, México, con Non-

a Gómez, Valparaíso.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de estos aficionados se hará hoy a las 20 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago y el pesaje se hará a la misma hora.

#### CITACION

DEPORTIVO "MAPOCHO" B. C.

Esta institución cita a Junta

general de socios para reunirse a las 20.30, en el local de costumbre. Se encargará la asistencia por haber numerosos puntos de interés que resolver.

El presidente, Badminton, c. Mario Díaz, Mapocho.

CATEGORIA MOSCA. — Fer-

nando López, Badminton, con Joaquín Cruzat, Franco.

CATEGORIA LUMA. — Ramón



